

EL DILUVIO

Diario político, de avisos, noticias y decretos

EDICION de la MAÑANA

Redaccion: Escudillers Blancs, 3 bis, bajo, | Administracion: Plaza Real, núm 7. bajo
Precios de suscripcion: Barcelona, 1'50 ptas. (piata al mes. Fuera, 6 id. trim. Extranj. 9 id.

SANTO DEL DIA: San Guillermo y santa Escolástica.

DOLOR DE CABEZA desaparece con la **Hemicranina Caldeiro** en 8 minutos. Rambla Flores, 4. Pelayo, 9, y farmacias. 3 pesetas caja

FLUJOS

El **Flujtoida R. Saez** (píldoras vegetales) cura radicalmente las **Purgaciones, Gota militar, Prostatitis, Estrecheces, Cistitis**, etcétera.

CUENTA 30 AÑOS DE ÉXITO. — Caja con 30 píldoras, 3 pesetas. De venta: Hospital, 2; Princesa, 1, y centros de específicos. — Consultas gratis de 1 á 2, por el médico R. Saez Doménech. Plaza del Buensuceso, 2, principal.

PURGACIONES

Se curan por crónicas que sean, con el jarabe **CAHI-POT DE ALP**, superior al Sándalo y demás preparados, sin dejar vestigio de la enfermedad. Segalá, Rambla Flores, 4; V. Ferrer, Princesa, 1 y **TORRENTE OLLA**, 59.

JARABE VERDÚ

DEMULGENTE Gran depurativo. Cura en pocos días herpes, llagas en las piernas, eczemas, granos, escrófulas, dolor en los huesos, caspa, & **Escudillers**, 22

PARA CURAR ó REVIVIR LA TOS SIEMPRE

Tomen la antigua y renombrada **Pasta Pectoral del Dr. ANDREU** de Barcelona. — **Rambla de Cataluña, 66** y en todas las farmacias.

¿QUERÉIS DEJAR DE FUMAR??

Emplead el **"ANTINICOTINA REX"**

del Dr. William Becher. — **FRASCO, 1'50**

De venta en todas las farmacias y droguerías de España

Depósito para Barcelona: **FARMACIA BALCELLS**, Baja de San Pedro, 72

DR. NAVARRO

Sifilis reciente y antigua. — Curación completa y radical. **TAPINERIA 30.**
CONSULTA GRATIS de 11 á 1 y de 7 á 9. — Días festivos solo de 11 á 1.

2
Impotencia, debilidad sexual. Cura sin medicamentos aprovechando las fuerzas orgánicas naturales inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más vigorosa juventud.—Remedio externo **VIGOR SEXUAL KOCH.**—Mucho cuidado con los remedios internos.—Pedid **VIGOR SEXUAL KOCH,** á 15 pesetas, boticas de Cataluña.—En Barcelona: *San Pablo, 19; Rambla Flores, 4; Sucursales: Vidal y Ribas, y otras.*

LLAGAS de las piernas. Cura fácil y económica, calle de Lauria, 81; de 2 á 6.

NERVIOS

La epilepsia (mal de S. Pau), convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria, apoplejía (feridura) y demás accidentes nerviosos se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN.** Venta: farmacia Bertrán, Plaza de Junqueras, 2.

DR. CASASA

Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media á 1 y de 6 á 7. Calle Tallers, n.º 29, entresuelo.

Diversiones públicas.

Principal (Teatre Catalá) Avuy, divendres, **BENEFICI DELS POBRES PESCADORS: Tot ha anat bé.. es un noy.** Concert per l'Orfeó de la Barceloneta «L'Atlántida», La tornada d'en Titó, Sirena, Els ziz-calos (Els gitanos), éxit de la temporada.—A las 9.—Demà, benefici Marguerida Xirgu: Zazá, Els gitano. —Funcions pel diumenge, tarda: El testam nt de la tia, hermosa comedia en 3 actes, nou triomf de la Sra. Xirgu; Els gitano. —Nit: Zazá, Els gitano. —Despatx en comptaduría.—La Banda Municipal, en el palco escènich, executarà dos pessas de Concert durant el darrer intermedí.

Teatro Catalá (Principal) Abono á días de festa, tarda ó nit.—S'obra el de la 3.ª serie de 12 funcions als següents preus, inclós timbre: Palcos ab 4 entradas, ptas. 152. Butaca ab entrada, ptas. 24'15. Despatx en comptaduría.—Primera funció, diumenge, día 12.

Teatro Circo Barcelonés Gran Cinematógrafo.—Todos los días, sesión de 4 á 7 tarde y de 9 á 12 noche.—20 Peliculas, 20, de programa.—Cada día 3 estrenos.—Butaca, 0'25.—Primer piso, 0'15.—Segundo piso, 0'10.

Teatro Circo Barcelonés. — Sábado, día 11 de Febrero

ACONTECIMIENTO CARNAVALESICO CUARTO BAILE DE MÁSCARA

organizado por la Empresa del Concierto

“LA BUENA SOMBRA”

GRAN CONCURSO DE CALVICIES. — ADORNO AUMENTADO CON ESPLENDEZ
 Bullicio — Alegria — Derroche — Algazara

Teatro Tivoli Hoy, viernes, tarde, á las 4 y media, grandioso matinée.—Butaca con entrada, 1 peseta. —Entrada general, 50 céntims. —1.º La preciosa opereta en 3 actos El conde de Luxemburgo, creación de Pablito G rgé.—2.º LE BALLET AERIEN, el succés más grande del mundo.—Noche, á las 9 y cuarto: Debut de la primera tiple cantante Ramona Grgé.—1.º La aplaudidísima opereta en 3 actos El soldado de chocolate. 2.º La atracción mundial LE BALLET AERIEN, 9 hermosas señoritas austríacas, 9, con el precioso ballet «El sueño de las flores».—3.º La partida de la porra.—Mañana, sábado, estreno de Los trabajos de Hércules, obra de grandioso éxito, representada en París durante 600 noches consecutivas.

Teatro Novedades Compañía cómica lírica dirigida por EMILIO DUVAL y JULIAN VIVAS, de la que forman parte las primeras tipes JULIA VELASCO y PILAR MARTI.—Viernes, tarde, á las 4 y media: Soldaditos de plomo. — Noche, á las 9 y cuarto: El flechazo y Soldaditos de plomo. — Próximamente, estreno de la zarzuela en 1 acto, letra de José Juan Cadenas y Enrique López Marín.

!!! AL FIN SOLOS!!!

En preparación:

S. A. R. (SU ALTEZA REAL)

Domingo, tarde y noche, dos grandes funciones: Soldaditos de plomo y La verbena de la Selemá.

TEATRO NOVEDADES - Carnaval 1911 Centro de Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria EXTRAORDINARIO BAILE DE MÁSCARA

PARA EL SABADO, DIA 18 DE FEBRERO, A LAS 10 Y MEDIA DE LA NOCHE
COTILLON — GRAN MODERNO CONCURSO DE TRAJES — 10 VALIOSOS PREMIOS
y varios accésits. — Están expuestos en los escaparates de la sastrería New York de la calle de Fernando, 42.—Para invitaciones caballero ó señora en el local social, rambia Canaletas, 7, principal y Méndez Núñez, 5 y 5, colmado.

Teatro Novedades — Gran baile de máscaras
organizado para el día 25 de Febrero por la Sociedad Mutua de Maestros Sastrés **LA CONFIANZA**, a beneficio de la misma. **Gran concurso de sombreros**, primero en España. 4 valiosos premios y 2 accésits valorados en 2.000 pesetas, que se hallan expuestos en la Sastrería Modelo, Rambia de Canaletas, 1.er premio, se otorgará al sombrero de época; 2.º, al sombrero más elegante; 3.º, al más valioso, y 4.º, al más humorístico. El Jurado lo compondrán 5 afamadas modistas de sombreros y 5 eminentes artistas. Gran batalla de confetti, serpentinas y bolas de nieve. La sala estará espléndidamente iluminada con multitud de bombillas eléctricas y adornada con ricos tapices y gran profusión de plantas y flores, estrenándose una rica y elegante alfombra de la acreditada casa Amat. Gran orquesta. Nota.—La Comisión organizadora, teniendo en cuenta el fin destinado al beneficio, no ha reparado en gastos para poner el baile a 1.ª categoría del primero de España. Detalles por carteles y para invitaciones en todas las sastrerías y demás establecimientos.

Eldorado Teatro de Cataluña. — Compañía NIEVES SUÁREZ. — Hoy, viernes: El diálogo Para pesonar un novio y la graciosa comedia en tres actos, de grandioso éxito, **GENIO Y FIGURA...**

Mañana, sábado selecto a beneficio del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis: El paso de comedia *Mañana de sol* y la comedia en cuatro actos *Amores y amorios*.
AVISO: Para los sábados y martes selectos, sigue abierto el abono en casa de la señora de Llorach, Muntaner, 263, y señora de Vigo, Eruch, 47. — Domingo, tarde: *El fleobazo*, *El sombrero de copa* y *El agua milagrosa*. — Noche: *Genio y figura...* y *El agua milagrosa*.

Teatro Granvía Domingo, tarde, **AIDA** por el coloso tenor **Ferré**
a las 4, la ópera
Debut de la soprano EMILIA VINAS. — Noche, a las 9, la ópera **RIGOLETTO**
por las célebres artistas RAQUEL FERRER y el tenor VICENTE GALLOFRE.

Gran Teatro Español Segundo baile de máscaras de **AURIGEMMA** para el sábado día 11. — **CONCURSO DE TRAJES ADORNADOS CON ROSAS**. — Localidades y títulos: Casa Aurigemma, calle de Fernando y en este teatro.

El Talismán - Carnaval 1911. - GRAN TEATRO ESPAÑOL
Sorprendente baile de Máscaras para los días 26 tarde, 25 y 28 Febrero no dará a conocer hasta los últimos días, para evitar la copia ó imitación que siempre han sido objeto de **Gran acontecimiento** noche. — Programa nunca visto, que para más detalles: Méndez Núñez, 5 y los demás. 5, Colmado.

Teatro Lírico Oíno Fuster. — Gran compañía cómica-lírica CUBELLS-PARERA. — Hoy, viernes, tarde, a las 4: 1.º *La Siciliana*. — 2.º **RENATO, CONDE DE LUXEMBURGO**
Noche, a las 9, viernes popular. — 3 actos, 3! Precios ordinarios.
EL REY QUE RABIÓ

Sábado, estreno en Barcelona: Del Olimpo a la Corte.
Teatro Nuevo Hoy, viernes, tarde, a las 4, sencilla, 10 céntimos. — Por única vez, 2 setos, 2: 1.º *Abreme la puerta*. — 2.º *Pantalones en danza*. — A las 5, doble, 20 céntimos: 1.º *Las romanas caprichosas*. — 2.º *Éxito indiscutible*.
LA PARTIDA DE LA PORRA
Noche, a las 9 y cuarto, función entera, 50 céntimos: 1.º *El trust de los Tenorios*, ovaciones a la Vilar. — 2.º

LA PARTIDA DE LA PORRA
3.º Estreno en este teatro del sainete de gran éxito
LOS HOLGAZANES
de los señores Casero, Larrubiera y maestro Calleja. — Viernes, 17, estreno: *Huelga de orladas*, de los señores Antonio Viérgol y maestros Foglietti y Luna. — Rogamos al público se fije en los precios de los carteles. — Se despacha en contaduría.

Teatro Apolo Hoy, viernes, 10. ÉXITO GRANDIOSO A las 9.—El aplaudidísimo drama en 7 actos y 9 cuadros

EL CLUB DE LOS PATRIOTAS

presentado con toda propiedad.—Mañana, sábado, reproducción del drama de grandioso éxito, en 6 actos, Víctima y madre.—Jueves, beneficio GUILLEMANY.

TEATRO APOLO — CARNAVAL DE 1911

Grandes
Suntuosos
Espléndidos
Briliantes

BAILES DE MÁSCARAS

organizados por la Empresa del Concierto

LA BUENA SOMBRA

Los días 15 y 21 de Febrero.—El teatro estará completamente transformado con millares de luces, estrenándose además una preciosa alfombra.—Para encargos, en el local del Concierto, GINJOL, 3

TEATRO ARNAU.—MUSIC-HALL

Hoy, viernes.—Grandioso éxito de las funciones populares.—Tarde, á las 5 y media: La cartilaginotalgia y El garrotín.—Noche, á las 8: La cartilaginotalgia y tarde y noche, 9 notables atracciones, entre ellas LA NACARINA con LA HORMIGUITA.

Todos los días, tarde, á las 5 y 3/4.—Noche, á las 10 y 1/2.

El número del día, de éxito fenomenal y entusiasta

ANGELITTA SOLSONA

recitando el picaresco monólogo, con desahille y etc., etc.

¡A LA CAMA! ¡A LA CAMA!

— HOY.—DEBUT SENSACIONAL.—HOY — de la hermosísima y elegante — LA BELLA DIANA MAX

Número sorprendente con decorado expreso y luminoso en colores de gran efecto.—Succés de LA REINA SAY, succés.—A emés de estas colosales atracciones tomará parte la célebre ESTRELLA DE ANDALUCIA, la única bailarina española que alcanza ovaciones delirantes en su trabajo; además, el renombrado TRIO LUCERITO y otras atracciones no menos notables, que resulta el concierto de Barcelona que existe; más mujeres y hermosas, con el aliciente del teatro, que para este espectáculo no tiene rival.—Viernes próximo, 16 de Febrero, primero de los tres grandes bailes de Máscara.—Se despacha en contaduría.

Teatro Imperio Hoy, viernes, tarde, á las 5.—Entrada general, 25 céntimos.—45 representación de la opereta en 3 actos, de un éxito colosal, La novia millonaria.—Noche, á las 9 y media: 1.ª La zarzuela El dúo de la africana, por la señora Faura y el aplaudido tenor Montaña.—2.ª 44 representación de la opereta en 3 actos, La novia millonaria.—Mañana, sábado, estreno exclusivo de la opereta austriaca en 3 actos.

EL PRINCIPE DE ALTSBURG

estrenándose 5 decoraciones del escenógrafo Giménez Sold.

ALCAZAR ESPAÑOL 7, Unión, 7.— GRAN CAFÉ CONCERT. — Restaurant de primer orden. —

Noche, á las 10 y media:

LA REVUE ★ ★ EXITO

El éxito de la temporada.

★ de l'ALCAZAR ★ OVACION EXITAZO

Todos los días, tarde y noche:

La Malagueñita ★ Los Llobregat ★ Trío Moreno y otras 35 aplaudidas artistas francesas y españolas

MUSIC-HALL | LA BUENA SOMBRA | GINJOL, 3

Continúa el ÉXITO DE LAS TARDES ALEGRES.

Tarde: El precioso juguete La dormida, por Casilda Gómez y Continente.—Gran concierto.—Noche: Debut de Mlle. Reber, sin igual en sus danzas sugestivas. Concierto por la numerosa troupe, en la que se distinguen Mlle. Gaby de Pradol.—Nita Darger.—De Vimeuse.—Las Tudelinas.—Magda Pani.—Sultanita.—Tartiteña, etc., etc.—Entrada libre.—Restaurant de primer orden.—Butacas gratis.—Continuamente debuts.

DE 7 A 9, TODOS LOS DIAS, GRAN APERITIF CONCERT.

ATRACCIONES
Varietés - Concert
Tarde, á las 3 y 1/2

GRAN EDÉN CONCERT
- MUSIC - HALL PARISIEN, ÚNICO EN BARCELONA -

ASALTO, 12
TELEFONO 2.461
Noche, á las 9 y 1/2

Hoy, gran espectáculo, tomando parte toda la troupe Anglo-Franco-Italo-Española.
Todos los días, tarde, á las 6 y media, y noche, á las 12 y media

La escultural **SADA YACCO**. Danzas al desnudo artístico
Hoy, gran debut **OLGA FERRA** Cuadros animados. Cromo-plásticos. Rica presentación

Entrada libre * Después del concierto, gran baile en el foyer. * Restaurant de primer orden.

Teatro Gaiarre.--Único espectáculo.--Siempre debuts.

A las 5 y media tarde, éxito sin precedentes de las sesiones económicas para trabajadores.—10 céntimos entrada, 10 céntimos.—12 números de atracción, 12, entre ellos el simpático y popular Guajiro, y, además, siempre el vaudeville, que hace pasar un buen humor. Hoy, el de éxito Arza pillit.—A las 5 y media y 10 y media, las especiales de marca Gaiarre, que no tienen rival por lo bien justificados que están los programas. Atracciones que alternarán: Barquerita, Duchesne, Guajiro, Cre-Antonelly, Blanquita, Bella Mariucha, Palmesana, Del Río, Adela Cubas,

LA TORRERICA * Succés Le Jolie chic & son excentrique
Reina de los cantos granadinos. * Número de excentricidades cómicas.

CHELITO II - CHELITO II con su Pulga * **BIANCA STELLA**
que al reaparecer para despedirse sólo para tres días ha visto tan eminente artista las simpatías que goza en Barcelona y las muchas pruebas de distinción que ella tiene á su público querido, ha cedido gustosa.

Sábado debut **LES DORETTA** * Pronto **AMALIA MOLINA**
En breve: **EL CONDE DE LODEBURGOS**

CAFE TOMAS Rambla Sta. Mónica, 14.—Gran concierto y rebaja de precios Servicio por elegantes camareras

Gran Café Apolo Marqués del Duero (PARALELO).—Concierto y cine todos los días, tarde y noche.

35 ELEGANTES CAMARERAS, 35
Café extra: 25 céntimos.—Entrada libre.

Diorama Último día irremisiblemente, tarde y noche, de la grandiosa película de la «Divina Comedia» de Dante. — Estrenos: «En las garras de la muerte», «Un ingenioso perro», «Serenidad de una joven», «Rivalidad y valor» y otras. **INFIERNO**

Poliorama 9, Rambla Estudios, 9. — Hoy, extenso y variadísimo programa de películas y 4 grandes atracciones.— Gran éxito de **SI-SI** con sus perros calculadores y gatos, monos y patos amaestrados.— Succés de los **INFANTES Y ODALISCA, LES ETOILES** y el celebrado imitador de animales **INIMALEB**
SI-SI-SI-SI é INIMALEB

Diariamente estreno de películas.—NOTA: Venta y alquiler de películas. — Programas para todo España.

Sala Mercé Exit creixent de les varietats á les grutes.—Grans actualitats: **GRANS EXERCICIS DE CABALLERIA**
«Amor crematur», la interesantíssima película «Sports d'hivern» (única á Espanya) y altres.

Cinematógrafo Bellograff Rambla Centro, 56 y 58. — Exitazo de «El gallo del lugar». — Notables estrenos todos los días.

Salón de Proyecciones - Rambla del Centro, 34 Todos los días, grandes sesiones de Cinematógrafo y varietés. — Grandioso éxito, éxito verdad de las atracciones

LOS 4 NOVELTY * **CORDOBESITA** * **PEPE MARQUÉS**
cómicos excentricos — reina de los bailes gitanos — excentrico-cómico cantante
Todos los días, estreno verdad de películas. — Todos los jueves no festivos, en las sesiones de la tarde, bonitos regalos á los niños.

La Maravilla (Paralelo).—Todos los días, tarde y noche, magníficas sesiones de Cine y Variedades.—Éxito, éxito del TRIO ALONSO, canto y bailes nacionales. Gran éxito del renombrado ilusionista profesor BOURDINI.—Hoy, tarde, a las 6, noche, a las 8. Reparación de la simpática y siempre aplaudida complotista

★ **EMILIA BENITO** ★

elegancia, arte, chlc.—Martes, 14 Febrero: Reparación del famoso ventríloco MARTIN, con colección de autómatas de tamaño natural.

Gran Salón Doré Hoy, viernes, sesiones de Moda. Éxito del genial y célebre

TORESKI

con su inmenso y variado repertorio.—Éxito de FRAULIX y THE 3 GAMON, saltadores con perros, número de primer orden

TORESKI

THE 3 GAMON

FRAULIX



Próximos y sensacionales debuts, siempre nuevos y colosales debuts.

El 14..... serán 3.....

El 21..... colosal.....

Sala Balmes Tarde de Moda, 3 actos: *Je y ell y las zarzuelas La chislanera y Las estrellas*.—Noche: *De vuelta del otro mundo y La nona del Vendrell*.—Mañana: Beneficio del maestro Bartoli, con gran programa.

Kursaal **GRAN CINE DE Moda** Hoy, viernes, programa selecto con selección de estrenos.—Sesiones tarde y noche.—EL KURSAAL EL QUEDA MAS ESTRENOS Y LA PROYECCION MAS FIJA Y CLARA

Cine Victoria Riera Alta, 22.—Hoy, viernes, estreno: «El tabique», «Bebé enamorado», «Babilias hombres», «El secreto del corsario», «La niña y la muñeca», «El gallo del lugar», «Serenidad de una joven», «La huelga de albañiles» y otras de novedad. Sesiones desde las 4 de la tarde.

Gran Cine Bohemia Hoy, viernes, día de Moda. Grandioso programa extraordinario en películas de estrenos:

Bebé enamorado. - En las garras de la muerte

Secreto del corsario rojo. - La niña y la muñeca

«Un ingenioso perro», «Gallos del lugar», «Rubinet policía», «Sesión de espiritismo», «Serenidad de una joven» (éxito), «Caballería en ejercicios».—Películas de estrenos todos los días.

Cine Popular Cera, 51, junto a la ronda San Pablo.—Viernes de Moda, extraordinario programa de estreno: **INFIERNO** de Dante.—A petición nos: La grandiosa película de arte italiano y por última vez

LA MONJA ENTERRADA EN VIDA argumento emocionante — «Albice Sanuto», «Deber profesional», «Simple adios», «Gemma solitaria», «Sangre corsa», «Tres tíos y tres sobrinos», «Sobrino de Tontolin», «Serenidad de una joven» y otras.—Entrada, 10 céntimos. Preferencia, 20 céntimos.

Sala Argentina San Pablo, 64.—Sucursal del Cine Victoria.—Hoy, viernes, grandioso programa de películas de verdadero estreno.—El rey de las películas.—Nadie como la Sala Argentina.—Sesiones continuas desde las 4 de la tarde.—Entrada general, 10 céntimos.—Preferencia, 20 céntimos.

Grandes Fiestas de Aviación el domingo, 12, y el martes, 14, en el Hipódromo, a las 5 y media de la tarde.

La aviadora

HELENE DUTRIEU

acaba de telegrafiamos que consiente en ensayar en Barcelona de batir el record de una hora y 9 minutos de duración, que le ha valido obtener el premio de la «Copa Femina». Hay que agradecer a la arrojada aviadora el haber querido dar a Barcelona esta nueva sorpresa. En cuanto a

MR. GIBERT

es la altura la que él prefiere para descender en uno de sus magníficos vuelos planos de que sólo él tiene el secreto. Los barceloneses verán, pues, un espectáculo nuevo, y aun en el caso de que el tiempo fuese desfavorable y no pudiesen volar, queda bien entendido que los billetes son siempre válidos para una fiesta inferior.

Los aparatos pueden verse en el SPORT TOBOGGAN de la calle del Marqués del Duero; las explicaciones técnicas son hechas por los mecánicos, de cinco a siete y de nueve a once de la noche, todos los días.

Precios de localidades: Palcos de seis asientos, 50 pesetas; tribunas, 5 pesetas; libre circulación, 5 pesetas; coches y automóviles, 5 pesetas; asientos de segunda clase, 2'50 pesetas.

Entrada general, 50 céntimos.

Puntos de venta de las localidades: Rambla del Centro, 58, estanco; Plaza de Cataluña, 5, estanco; Puerta del Angel, 14, Administración de Loterías; Rambla del Centro, 57, Administración de Loterías, y en la taquilla del Hipódromo el día del espectáculo.

Para más detalles dirigirse a Jacques Gracia, Hotel Falcón, á la una de la tarde.

NOTA IMPORTANTE.—Se ha interesado de las autoridades el arreglo de la carretera de la Riera de Magoria, desde la antigua barriada de Port al Hipódromo, cuyos trayectos serán objeto de cuidadosos riegos, con objeto de evitar que las nubes de polvo molesten á los transeúntes, y toda vez que se acaba de verificar por el Ayuntamiento la recepción oficial de las instalaciones para el alumbrado eléctrico con lámparas de arco voltaico desde el final de la calle de las Cortes á la demarcación citada.

Fronton Condal Hoy, tarde, á las 4, dos partidos.—Primer partido.—Rojos: Samuel y Landa.—Azules: Isidoro y Escorriaza.—Entrada, 1'50.

Mundial Palace Concierto Santos todos los días.—Cubiertos desde ptas. 3'50.—Los viernes, bouillabaise.—Sábado, menú corriente vegetariano.

Conciertos.

Palau de la Música Catalana - AVIS-SUSPENSIÓ:

El VI Concert històric, **CLARA SANSONI** que hi havia d'haver ahir al vespre per indisposició de la Srta. Sansoni

QUEDA APLASSAT

per a demà dissabte, dia 11, á dos quarts de deu del vespre.—Despatx de localitats: Casa Dotiesio, 1 y 5, Portal del Angel.—Pels socis del Orfeó Catalá, ab condicions especials, de 9 á 11 nit, al local social.—Durant el dia reb els encàrrecs el Conserge.—Telefon 30.

Gran Café Restaurant de Novedades Conciertos todos los días por los reputados profesores Munner, Pont, Tormo, Valls y Sabater. — De 5 1/2 á 7 tarde y de 9 1/2 á 12 noche.

Gran Café Salón Condal. — Veladas musicales.

Diversiones particulares

Teatro Principal Para la función de hoy, se despachan vales en la sombrerería de Gil, Hospital, 16, y El Ingenio, Raurich, 8, y Barceloneta, Merceria Juan Estera, Ginebra, 12.

Bohemia Modernista Casanova, 3 y 5. — GRAN BAILE DE MÁSCARAS. — Mañana, sábado, á las 11 de la noche, tercero de abono. Salón el más hermoso de Barcelona y el más grande del mundo, donde se celebran los más importantes bailes de Carnaval. — Gran concurso de trajes y peinados. — Los premios son abundantes y valiosos. — La grandiosidad del local, la abundancia de luces y el fornigero de la apiñada juventud, hacen un espectáculo tan impotente, que jamás se ha visto en Barcelona. — Café-Restaurant é invitaciones á precios económicos.

Sociedad "La Patria Chica," Barbsrá, 16. — Para el sábado, día 11, sorprendente Baile de Máscaras. — Variedad de trajes. — Regalos á las señoritas. — Salón ricamente adornado y alumbrado. — LA JUNTA.

Observatorio Meteorológico de la Universidad — 9 Febrero.

| HORAS de observación | BAROM. A 0° y al nivel del mar. | Temperatura a la sombra. | DIRECCION del viento. | HUMED. relativa. | ESTADO del cielo. | NUBES. | |
|----------------------|---------------------------------|--------------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|-----------------------------|----------|
| | | | | | | Cies. | Cumulus. |
| 9 mañ. | 771'51 | 8'4 | E. S. E. | 72 | Despejado. | K. | 0'1 |
| 3 tar. | 769'84 | 11'5 | S. | 82 | | | |
| En las 24 horas. | TEMPERATURAS. | | Velocidad del viento. | AGUA evaporada. | LLUVIA en milímetros. | OBSERVACIONES PARTICULARES. | |
| | Máxima. | Mínima. | | | | | |
| | Sol. 23'8 | Somb. 5'4 | 69 | 5'52 | 0'00 | Propio. | |
| | Somb. 15'8 | Refl. 1'2 | kilómetros. | | | | |

Sale el Sol á las 6'55. — Se pone á las 5'19. — Sale la luna á las 2 tarde. — Se pone á las 5 madrugada.

Crónica diaria

10 de Febrero de 1911

Es deliciosa la situación de un Gobierno liberal español dentro la monarquía, suponiéndolo animado de las mejores intenciones. Véase en detalle.

No puede tocar á la Iglesia, ni al menor de sus órganos, para no chocar con el omnipotente Vaticano ó herir á altas susceptibilidades masculinas y femeninas que tienen en sus manos las llaves del Olimpo ministerial.

No puede tocar á los latifundios, propiedad de los títulos del reino, que con su esplendor forman una aureola en torno de la institución mayestática, sin la cual ésta perdería mucho de su hereditario prestigio.

No puede tocar á los intereses de los cultivadores y acaparadores trigueros, que se oponen resueltamente á la concesión de zonas neutrales y á la baja de los aranceles, porque el Gobierno perdería el apoyo principal en que se fundan las instituciones.

No puede tocar á las grandes Compañías arrendatarias, particularmente la del tabaco, que impide cultivar en tierra española tan remuneradora planta, obligándonos á pagar malo y caro este producto.

No puede tocar á la ley de jurisdicciones, ni á ciertos artículos del Código militar condenados por la opinión pública.

No puede simplificar la Administración, ni cortar de raíz todos los cuerpos facultativos, que son la mayor rémora para la reconstitución económica del país.

No puede tocar á la red del caciquismo asfixiante, protegido por las oligarquías que constituyen el núcleo del tinglado gubernamental.

Un Gobierno liberal de la monarquía lo puede todo menos gobernar, si estima en algo su existencia. Su primer deber es dejar su programa, si lo tiene, á la puerta del alcázar gubernamental y resignarse al papel de figura decorativa para los efectos escénicos que exigen por turno esta etiqueta política después de la conservadora.

Tal estado de cosas no ha sido invención de nadie; es un resultado natural y lógico de los acontecimientos realizados durante cien años por nuestra revolución (III) Recórranse una á una todas estas reformas que un Gobierno no puede realizar y se verá que los obstáculos ó son obra de los falsos revolucionarios ó son éstos responsables de haberlos dejado en pie y consolidado. Es posible que la monarquía absoluta no se hubiera atrevido á tanto.

Importa, pues, desandar el camino recorrido ó al menos emprender nueva ruta, pues la otra nos lleva y ya nos ha llevado á la perdición. El plan no puede ser más sencillo.

El error capital del nuevo régimen constitucional fué respetar el absolutismo del «centro», después de derribado el absolutismo de los reyes. No advirtió que una tiranía colectiva es todavía peor que la unipersonal. En el foco central del viejo despotismo han encontrado atmósfera propicia otros nuevos no menos funestos, que hoy desafían el poder de los mismos gobernantes, aun suponiéndolos consagrados á la causa del país. Del árbol podrido del centralismo han salido innumerables tallos que se oponen victoriosamente á la salvación económica y política de nuestra nación.

Hay que empezar de nuevo la tarea y al dogma incumplido de la «soberanía

nacionales añadir el de la soberanía regional, municipal y ciudadana, que constituye hoy el programa de Cataluña y será mañana el de todo España, si no está destinada á perecer.

En el Ayuntamiento.

A las 5'20 de ayer tarde comenzó la sesión de segunda convocatoria, bajo la presidencia del señor Serraclara.

Los concejales están reacios y ocupan tarde los escaños.

El secretario, señor Jener, da lectura del acta de la sesión anterior y es aprobada.

Después de ello se levanta el señor Serraclara para glosar la catástrofe marítima. Hace constar el sentimiento del Ayuntamiento por las víctimas que ocasionó y propone que conste en acta.

Al mismo tiempo se lee una proposición firmada por varios concejales en la que se destinan 5,000 pesetas para las familias de los naufragos.

La apoya el señor Mir y Miró y se aprueba por unanimidad.

El señor Santamaría propone que se concedan medallas á los guardias del cuartelillo de Casa-Antúnez y á los marineros de los remolcadores que prestaron auxilio á los naufragos.

Se aprueban las proposiciones.

Don Enrique Nel-lo.

Vuelve á levantarse el señor Serraclara para dar cuenta del fallecimiento del que fué síndico del Ayuntamiento don Enrique Nel-lo.

Pide que conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento y dice que con motivo de no haber aceptado el finado honores públicos se circularían las oportunas invitaciones á los concejales para que se sirvan asistir particularmente al entierro.

Don Joaquín Costa.

Seguidamente el señor Serraclara hace un gran elogio de la figura de don Joaquín Costa, enumera sus relevantes dotes, que conoce toda España, glosa sus obras y su talento y propone que el Ayuntamiento haga constar en acta su sentimiento y que mande un telegrama á la familia comunicándole el acuerdo del Consistorio.

Despacho oficial.

Figura en él una comunicación de la Alcaldía dando cuenta de la ausencia del marqués de Marianao.

Otra con la devolución del presupuesto de Ensanche aprobado por el gobernador.

Extracto de los acuerdos del mes de Diciembre último.

Cuentas de gastos de los premios adjudicados en el concurso de edificios y establecimientos verificado últimamente.

Cuentas de los gastos verificados por la Comisión del Ayuntamiento que asistió á las fiestas de Valls.

Comunicación de la real orden sobre la cal, yeso y cemento.

Comunicación á la presidencia trasladándole los informes de la ponencia sobre el expediente de Consumos.

Al leerse la comunicación para la aprobación del viaje de Valls el señor Carreras Candi se levanta para pedir al Consistorio que conste en acta el agradecimiento que siente por haber recibido la representación de Barcelona con todos los honores. Así consta y se aprueban las cuentas.

Se lee luego una comunicación de la secretaría de Bellas Artes anunciando que el Gobierno italiano, por medio de su cónsul, se ha ofrecido á contribuir oficialmente á la VI Exposición de Arte, corriendo con todos los gastos que ello ofrezca.

El señor Serraclara hace remarcar que este acuerdo del Gobierno italiano hace muy grande honor á Barcelona y que es preciso que una Comisión de Bellas Artes dé las gracias al cónsul, visitándole.

Así se acuerda por unanimidad.

Cal, yeso y cemento.

El señor Lladó y Vallés examina la real orden del ministro sobre lo de la cal, yeso

y cemento. Pregunta á los concejales si creen que deben legalizarse los 71 arbitrios que quedan sin legalizar después de la real orden del ministro de la Gobernación, y como el no hacerlo constituye 71 delitos de exacciones ilegales, cree que debe dirigirse una comunicación al ministro por si ha entendido al legalizar el arbitrio del artículo yeso y cemento pueden darse por legalizados los 71 artículos restantes de las tarifas de Consumos. Entiende que la resolución del ministro es improcedente y, en su consecuencia, deben nombrarse dos letrados para que informen el recurso que se debe interponer contra dicha real orden. Protesta de dicha real orden porque la cree una invasión del Poder central que perturba hondamente la vida del Municipio.

Se lee la proposición y se aprueba la urgencia.

El señor Lluhi Rissech pide la palabra en contra. Dice que no tiene inconveniente en prestar su apoyo á la consulta de los letrados sobre la real orden. Pero hay otro extremo que no puede estar conforme y es revocar la resolución del ministro respecto á convocar á la Junta de vocales asociados para que determine la manera de hacer efectivo el cobro de aquel arbitrio. Cree que se debe acatar lo que resuelve el ministro. Declara que el ministro, por vía de queja ó de instancia, no puede resolver los asuntos; pero hay una ley del año 78 en la que se dice que todos los asuntos se proponen por la Junta de vocales asociados y los resuelve el ministro de la Gobernación y el de Hacienda. En virtud de una ley ineludible puede, pues, el ministro en casos de arbitrios extraordinarios ordenar lo de los vocales asociados, aunque reconoce que es una ley abusiva. Como hombre de leyes debe acatar ese extremo.

El señor Nualart: El pleito de los arbitrios extraordinarios es un pleito gravísimo. El ministro de la Gobernación ha resuelto sobre los informes que en una instancia le transmitió el Ayuntamiento, ó sea el alcalde en su representación. En vez de lo que dice el señor Lladó de preguntar si se entiende que están legalizados los 71 artículos que falta legalizar, propone que se le ponga una instancia pidiéndole desde luego que los legalice.

El señor Lladó dice que lo que se encargó al alcalde es la consulta á una instancia en la que se pedía se suspendiese el cobro en puertas del arbitrio de la cal, yeso y cemento mientras tanto se resolviese la legalización del arbitrio antes ilegal. Insiste en que la real orden es improcedente, pues no ha querido oír al Ayuntamiento de Barcelona y sólo la opinión particular del alcalde de real orden, marqués de Marianao, y esto constituye una ofensa á los fueros del Ayuntamiento.

El señor Vallés y Pujals no se opone á que se haga la petición al ministro mientras se convoque inmediatamente la Junta de vocales.

El señor Lluhi rectifica. Insiste en que con arreglo á la ley el ministro de la Gobernación es el único competente para legalizar los arbitrios extraordinarios que debe cobrar el Ayuntamiento. Todo lo demás, aunque caótico, es trabajo nulo, es ilegal. Dice que aun siendo muy autonomista, debe declarar que pesa sobre nosotros aquella ley del 78 y que, desgraciadamente, hemos de someternos á ella indefectiblemente.

Vuelve á rectificar el señor Lladó y Vallés. Con la proposición dice que se rodea al Municipio de todo género de garantías para librarle de responsabilidades.

Suficientemente discutido, á petición del señor Lluhi, se aprueban los extremos A y B.

El extremo C del 2.º de la proposición se pone á votación nominal.

Se aprueba por mayoría de votos.

El señor Mir y Miró explica su voto. Pide que conste en acta que hay un telegrama oficial del ministro de la Gobernación al gobernador en el cual dice á éste que corresponde autorizar todos los arbitrios del Ayuntamiento. Hace constar también que después de ser rechazados los presupuestos extraordinarios preguntó al alcalde y al gobernador si podían regir con toda su integridad los presupuestos de 1910 y los arbitrios extraordinarios que se aprobaron por los vocales asociados. Pide que consten en acta sus palabras.

El señor Lluhi también explica su voto. Dice que el telegrama que obra en el dictamen de presupuestos no tiene fuerza legal alguna y que un real decreto no puede derogar la ley de 1878 vigente, ni puede facultar á los gobernadores de intervenir en lo que no es de su incumbencia.

El señor Mir y Miró rectifica otra vez, insistiendo en lo dicho, y otra vez el señor Lluhi combatiéndole, diciendo que está equivocado.

Se da lectura del extremo tercero y último de la proposición y se aprueba con el voto en contra de los regionalistas.

El señor Carreras Candi hace presente que respecto la nueva Junta de vocales cree que no se cumplirá el artículo 63 respecto la exposición al público de las listas de los contribuyentes.

El señor Mir da las explicaciones oportunas para los efectos del sorteo.

Proposiciones.

Son aprobadas las siguientes proposiciones:

Una suscrita por don J. Jorge Vinaixa, don J. Lluhi Rissech, don Juan Colominas, don Juan Nualart y don Jaime Morros para que se entreguen 5,000 pesetas á la Junta directiva de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona para que las distribuya entre las familias de las víctimas ocasionadas por los naufragios acaecidos y que dicho gasto se aplique á la consignación que señale la Comisión de Hacienda.

Otra suscrita por los señores Lladó, Guñalons y Morros. Que se eleve instancia al ministro de la Gobernación para que antes de la celebración de la Junta municipal á que se refiere la real orden de fecha 4 del actual, relativa al arbitrio extraordinario sobre yeso, cal y cemento y por via de aclaración, se digne manifestar á este Ayuntamiento los siguientes extremos:

A Si se entienden igualmente legalizados para el año 1911 los 71 arbitrios extraordinarios restantes que con el del yeso, cal y cemento integran la totalidad de la tarifa de arbitrios extraordinarios adicionados á Consumos.

B Si las condiciones á que se somete la cobranza del arbitrio sobre yeso, cal y cemento han de hacerse extensivas á los demás arbitrios á la tarifa antes indicados, pendientes de legalización, según el criterio expuesto en la referida real orden por el ministerio.

C Si debe subsistir el concepto de la real orden expresada de convocar á la Junta municipal para que determine la forma de cobranza del arbitrio sobre yeso, cal y cemento, teniendo en cuenta que, según se acredita por certificación acompañatoria, la Junta municipal celebrada en 28 de Diciembre último tomó acuerdo en este sentido, sin que tal acuerdo haya sido por nadie recurrido, con lo que cabe apreciar que ha ganado la condición de firme y ejecutorio.

3.º Que se designe á los letrados don Juan Boronat y Rovira y don Juan Dessy Martos para que emitan dictamen acerca del recurso que proceda entablar contra la referida real orden y plazo para interponerlo.

Otra suscrita por los señores Colominas, Vallés y Pujals é Iglesias para que la banda municipal tome parte en la función que á beneficio de las familias de los naufragos, víctimas de los últimos temporales, se celebrará hoy en el Principal y el próximo domingo en la cuestación que efectuarán todas las Sociedades reunidas de la Barceloneta.

Otra suscrita por los señores Lluhi, Mir y Miró y Carreras Candi para que se ceda el Palacio de Bellas Artes con su iluminación, órgano, sillas y demás accesorios y con la banda municipal el día 5 de Marzo próximo, por la tarde, al Orfeo Nova Catalunya, que, con otras Sociedades corales, celebrará un festival en dicho día á beneficio de las familias de los naufragos causados por los últimos temporales en nuestras playas.

Otra suscrita por los señores Carraté, Ricart y Forcada para que á la Sociedad coral Euterpe se conceda el salón central del Palacio de Bellas Artes, con luz y vigilancia y la banda municipal, para celebrar en la tarde del día 26 de los corrientes un concierto á beneficio de las víctimas del último temporal.

Otra suscrita por los señores Soriano, Vinaixa y Tauler con objeto de que se ceda á la Asociación de asentadores y vendedores de frutas al por mayor de esta plaza, que han organizado en las Arenas de Barcelona una becerrada el día 19 del corriente, la guardia municipal montada para efectuar el *carroussel* y la banda municipal para amenizar el espectáculo (si no está comprometida).

Otra por los señores Guñalons, Sans y Puig de Asprer para que se ceda la banda municipal para acompañar á las Comisiones de los Centros republicanos de los distritos 9.º y 10.º, que efectuarán el domingo próximo, por la mañana, una cuestación pública á beneficio de las familias de las víctimas de los últimos temporales.

De Consumos.

Se da lectura de un dictamen de Consumos referente al expediente Pérez.

El señor Callén pide que quede sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El señor Nualart dice que el asunto debiera ser objeto de una sesión extraordinaria.

Se acuerda que se repartan á los concejales copias del dictamen y que quede éste sobre la mesa.

Los Dispensarios.

El señor Morros se queja de la anormalidad que reina en los Dispensarios, donde los médicos de guardia brillan por su ausencia.

El señor Janssens declara que, en efecto, en algún Dispensario el médico de guardia para atender servicios particulares falta al Dispensario, cuando debiera estar en él. Ofrece poner el debido correctivo.

El señor Vallés y Pujals manifiesta que el hecho no debe causar extrañeza, pues se trata de un mal que se repite con lamentable frecuencia.

La banda municipal.

Se presenta una proposición de ceder una vez más la banda municipal para que tome parte en una cuestación.

Se aprueba con una enmienda del señor Mir y Miró en el sentido de que la cesión de la banda sea facultad potestativa del alcalde mientras duren las cuestaciones.

Los frisos.

El señor Mir y Miró dice que desea ocuparse de la cuestión de los frisos que tanto dieron que hablar tiempo atrás y alude al señor Nualart. Dice que se dió al asunto una importancia que puede calificarse de ridícula.

El señor Nualart se excusa, alegando lo avanzado de la hora. Con todo, hace breve historia del asunto y anuncia sobre el mismo una interpelación.

Catalanes ilustres.

El señor Morros pide algunas explicaciones acerca los gastos que ocasiona la colocación de cuadros en la Galeria de catalanes ilustres.

Se las dan muy amplias los señores Janssens y Santamaría.

El señor Carreras Candi propone que las biografías de catalanes ilustres que acompañan á la colocación de cada cuadro sean impresas y repartidas, pues ahora sólo se escriben para quedar archivadas, por lo visto.

Así se acuerda.

Desinfección.

El señor Santamaría llama la atención sobre la situación en que han quedado los obreros adscritos al Centro de desinfección de Gracia á consecuencia de la falta de consignación. Propone que se eche mano del sobrante de una partida, que cita, para que no queden sin trabajo dichos obreros y pueda seguir funcionando el Centro de desinfección de Gracia.

Intervienen los señores Mir y Miró, Lluhi, Janssens y Vallés y Pujals.

Este último dice que sobra personal en algún otro Centro de desinfección, como el del Parque, cuyo personal sobrante podría ser trasladado al Centro de Gracia.

El señor Nualart combate la proposición que ha defendido el señor Santamaría.

Este dice que la cuestión no es de amor propio para la Comisión de Gobernación, pues ésta sólo desea legalizar la situación de diez hombres que necesitan comer y lograr que siga funcionando el Centro de desinfección de Gracia. Niega que sobre personal en el Centro de desinfección del Parque, como afirma el señor Vallés y Pujals.

Este insiste en que sobra personal, lo mismo en este servicio que en otros.

El señor Janssens pronuncia breves frases acerca la eficacia de los Centros de desinfección.

El señor Nualart le dice al señor Janssens que se preocupa más de la cuestión técnica que de la administrativa.

Se aprueba el dictamen.

Después se aprueban muchos otros sin discusión.

Música.

Se da lectura del dictamen que hace referencia al nombramiento de profesor de viola y violín á favor de don Emilio Bordas, con el haber de 1,500 pesetas.

El señor Janssens hace presente lo avanzado de la hora.

El señor Vinaixa dice que su criterio es de que la plaza sea provista por oposición. Queda el dictamen pendiente de discusión para la sesión próxima.

Final.

Se discuten varios dictámenes, que son aprobados, y se levanta la sesión á las diez y cuarto de la noche.

¡Te veo, besugo!

Bien se adivina que la política no marcha á gusto del clericalismo ni de los que con él hacen migas.

Cierto que no marcha como quisiéramos los verdaderos demócratas; pero no lo es menos el hecho de que por ahora el agua no se dirige al molino de los clericales.

Y como esto no es del gusto de esos señores, ya les tenemos danzando en busca de resortes que les permitan dar con quien se preste, aunque sea en forma solapada, á hacer su causa, hoy por hoy comprometida.

Batirían palmas cuando lo raron la insólita caída de Moret; pero en la actualidad empiezan á darse cuenta de que con la subida de Canalejas quizás la criada se les haya vuelto respondona, pues una segunda crisis insólita podría ser más difícil y peligrosa que la primera. Así, pues, ¿qué hacer para impedir la inmediata solución del problema clerical?

Dados los inconvenientes que puede ofrecer una crisis insólita, lo más conveniente para el clericalismo es dar largas al asunto, aplazando la prometida solución que la España democrática espera.

Y la nueva maniobra parece haber empezado. Anteayer *El Mundo* decía á Canalejas que la cuestión clerical no lleva prisa, que otros asuntos más importantes hay que tratar, y ayer *El Imparcial*, como si se propusiera se andar la campaña dilatoria, también habló en el propio sentido invitando al Gobierno á que se ocupe de fomentar la industria, el comercio y la agricultura y deje en paz á las órdenes monásticas y el proceso Ierrer en el olvido.

Y después de *El Mundo* y *El Imparcial*, ¿qué otro colega de alguna monta va á dirigir su petición al Gobierno á fin de que se deje á un lado la cuestión religiosa?

¡Te veo, besugo! Y si nosotros hablamos así, ¿cómo no podrán hablar, por poco que abran el ojo, el señor Canalejas y sus compañeros de Gabinete? No precisa tener olfato de perdiguero ni ojos de lince para adivinar la jugarrera ó martingala que probablemente está armando á la hora presente el ultramontanismo.

El procedimiento que consiste en ganar tiempo ha producido siempre resultados positivos á la reacción. Por lo tanto, no es de extrañar esa martingala que huele á clerical encaminada á establecer una nueva dilatoria. El Gobierno, empero, puede contestar victoriosamente á esos perturbadores por sistema que la solución del problema religioso no excluye la del problema económico y que cuanto más pronto se resuelva el primero mayores facilidades habrá para resolver el segundo.

Pero todavía puede decir á esos sistemáticos perturbadores algo más sustancioso y suculento. Porque ¡por ventura el fomento de la industria, el comercio y la agricultura, si ha de ser eficaz, no implica la necesidad de dar en la cabeza al clericalismo? Fábricas, talleres, granjas-escuelas, universidades, institutos técnicos, escuelas industriales, de ingenieros y de arquitectura, escuelas náuticas, escuelas elementales, todo esto y no conventos de frailes y monjas es lo que hace falta en este país para que prosperen la industria, el comercio y la agricultura.

No creemos que nadie se oponga á todo proyecto que tenga por objeto fomentar los gérmenes de vida; pero esto no significa que haya que dejar en segundo término el problema que principalmente se refiere á las órdenes monásticas.

Y si el clericalismo con sus habituales mañas ha empezado su perniciosa tarea de tender una red, damos la voz de alerta, no sólo al Gobierno Canalejas, sino á todos los españoles anticlericales, á fin de que unos y otros no caigan en ella.

¿Hemos adivinado el juego de los ultramontanos? ¡Te veo, besugo!

Es capaz de todo.

Para nadie es un secreto, puesto que se ha comprobado en anteriores elecciones, que el ferrouxismo cuenta con algunos centenares de prójimos que, usurpando el nombre de los electores, votan las candidaturas ferrouxistas. Pero esto tiene sus inconvenientes, por cuanto los falsos electores se exponen á que sean descubiertos y, dejando á un lado la responsabilidad en que incurren, caiga el descrédito sobre el grupo político que á tales malas artes apela para lograr el triunfo de sus candidatos. El ferrouxismo, en lo que le ha sido dable, ha procurado meter tantos nombres de supuestos electores en las listas electorales que, anotados convenientemente en la Casa del Pueblo, en días de elecciones se utilizan por los indicados prójimos, que, repetimos, se prestan á votar en falso. Pero, por lo visto, deben comprender que esas martinga-

as no serán suficientes en lo sucesivo, porque á nuestros oídos, como también á los de otros colegas, ha llegado la especie de que, aprovechando la confección del actual censo de población y el futuro electoral, el lerrouxismo se propone amañar escandalosamente ambos instrumentos de política, ya metiendo nombres de ciudadanos imaginarios, ya eliminando á los que crean electores contrarios.

En efecto; en primer lugar, no hay que olvidar que de las diez Tenencias de Alcaldía, ocho las desempeñan lerrouxistas, y como dichos organismos son los que cuidan de la recogida de hojas para formar el censo de vecinos, de ahí que al lerrouxismo le sea fácil amañar las futuras listas electorales. A propósito de este grave peligro que corremos los barceloneses se asegura que en las Tenencias de Alcaldía se hacen mangas y capirotos con las hojas del padrón y que muchas de éstas, si se considera que se trata de electores adversarios del lerrouxismo, no han sido recogidas, indudablemente con el propósito de que los ciudadanos que en ellas figuren no puedan en su día figurar en las listas electorales, ya que la base del censo electoral es el padrón de población.

La noticia no puede revestir mayor gravedad y como todos los grupos políticos sin distinción de procedencias, ideas y finalidad no se unan para evitar lo que se teme, téngase la seguridad de que el lerrouxismo mantendrá el número de sus votantes, ya que donde no lleguen los electores de verdad, alcanzarán los tapujos que se hayan hecho en las listas electorales y que utilizarán los papallonas que forman el principal núcleo de los electores falsos con que cuenta el lerrouxismo.

La Prensa ya ha dado la voz de alerta al hacerse eco de los insistentes rumores que circulan sobre los amañes lerrouxistas durante la confección del censo de población. Ahora que los organismos políticos sin distinción y Sociedades económicas se preparen á intervenir de una manera directa, empezando por lograr que la superioridad tome cartas en el asunto. Y deben hacerlo, porque la superioridad no puede negarse á intervenir, ni es tan difícil, sobre todo haciendo un llamamiento á los vecinos, que, por ser los principales interesados, deberían facilitar la gestión de la superioridad.

De no tomarse medidas enérgicas téngase por seguro que el lerrouxismo saldrá con la suya de tener unas listas electorales amañadas, sobre todo ahora que, promulgada por el caudillo la nunca vista teoría de que «la moral no tiene nada que ver con la política», no se parará en barras por falsedad más ó truchimanía menos.

Los propietarios.

A iniciativa de los propietarios de provincias trátase de celebrar en Madrid una Asamblea magna á la que concurrirán todas las Cámaras de la Propiedad urbana de España. Motiva la celebración de dicho acto la necesidad de procurar condiciones de mejoramiento para los intereses urbanos en general y asimismo tendrá el carácter de enérgica protesta que la propiedad urbana elevará ante el Gobierno y el Parlamento por los nuevos gravámenes introducidos por el ministro de Hacienda, señor Coblián, en la contribución de edificios y especialmente á los solares.

La Cámara de la Propiedad de Barcelona acudirá á dicha Asamblea para defender, además de los citados asuntos, otros de marcado interés para esta ciudad, relativos al estado de perturbación verdaderamente ruinoso que atraviesan los intereses que representa, creado por los abusos y extralimitaciones en los arbitrios municipales y sobre los que recientemente se han propalado ciertos infandios altamente perjudiciales al porvenir de la ciudad, sosteniendo que el importe de las devoluciones á que hace referencia la real orden de 10 de Enero último ascendería á unos 45 millones, cuando lo real y cierto asciende solamente á un millón y pico de pesetas comprendiendo el importe de todas las devoluciones que correspondería en el caso de que se justificaran, y de cuya noticia, maliciosamente inexacta, formulades de luego dicha Corporación su más enérgica protesta.

Enrique Nello.

Esta mañana, á las diez, será conducido desde la casa mortuoria, calle de Aribau, al cementerio del Sudoeste el cadáver del que fué don Enrique Nello.

Hijo de conocido y consecuente liberal, un día popularísimo en el barrio de la Barceloneta, ingresó siendo todavía muy joven en el partido republicano federal, y en 1869, cuando se dió por fracasado el imponente movimiento revolucionario que en nuestro

provincia acudieron el diputado Joarizti y el bizarro Xlech de la Barraqueta, puso Enrique Nel-lo en juego sus numerosas relaciones en el barrio marítimo para facilitar el embarque y consiguiente fuga de los republicanos que decidieron emigrar para eludir la persecución del Gobierno vencedor. Joarizti, el Xlech de la Barraqueta, los hermanos Clavé (José Anselmo y Antonio), Altadill y otros no menos significados y comprometidos pusieron en salvo embarcándose á fines de Octubre del citado año en la playa de la mar Vieja, gracias á la iniciativa y acertada dirección del republicano que acaba de fallecer, quien á su vez obtuvo la cooperación de su señor padre, conocido por el Nel-lo de la Barceloneta.

No tenía el finado mucha afición á figurar en política y los mejores años de su vida los dedicó á su particular negocio. Fué un inteligente y activo agente de Aduanas y en este ramo supo conquistar una envidiable reputación que dió lugar á que se le designara un día para formar parte de la Junta administrativa de la Casa-Lonja y á que otro día se le distinguiera con un cargo importante en la Cámara de Comercio.

Pero, á pesar de ser reacio á figurar en política, sus correligionarios, mucho antes de agregarse los pueblos del lano á Barcelona, le eligieron concejal de San Gervasio de Cassolas, en cuyo Ayuntamiento no tan sólo libró reñidas batallas contra el caciquismo, si que también logró encauzar aquella perturbada administración desde dicha fecha hasta 1906, en que los republicanos barceloneses le eligieron concejal de este Ayuntamiento por el distrito III.

En el cargo de concejal demostró lo que ya se esperaba de él: un gran amor á Barcelona, dignidad y aptitudes, cosa nada extraña en quien, como Enrique Nel-lo Camps, había desempeñado con acierto y á satisfacción de sus compañeros importantes cargos en la Cámara de Comercio y en la Junta administradora de la Casa Lonja.

De algún tiempo á esta parte el señor Nel-lo permaneció retraído de la política, y quizás contribuyó á ese retraimiento el rudo golpe que hubo de sufrir con la pérdida de una de sus hijas.

Ha fallecido á los 61 años, cuando parecía todavía encontrarse en condiciones de poder servir á la patria.

Su muerte ha sido tan sentida entre sus numerosas relaciones particulares, mercantiles y políticas, que el acto del entierro resultará una completa manifestación de duelo. La conducción del cadáver se verificará esta mañana, á las diez, desde la casa mortuoria, Aribau, 55, 2.º, al Cementerio nuevo.

Nosotros, que hemos sentido profundamente el fallecimiento de Enrique Nel-lo, con cuya amistad nos honrábamos desde muchos años, enviamos el más sentido pésame á su esposa, hijos y demás deudos.

Los bomberos de los retenes.

Los individuos del Cuerpo de bomberos que forman parte de los retenes permanentes en los cuartelillos están justamente quejados por el abandono en que se les tiene y por la desconsideración con que son tratados, pues sus lamentos se pierden en el vacío, ya que nadie en la Casa Grande les atiende. Tienen que prestar servicio diurno la friolera de catorce horas; pero, en cambio, no gozan de un solo día festivo en todo el año, ni aun uno de los que por tradición acostumbran pasarse al lado de la familia. Para ellos no hay Navidades ni Pascuas.

Hay que tener en cuenta que los individuos que pertenecen al retén no disfrutan de otro jornal que el de bombero, pues aun cuando todos tienen oficio, su obligación durante todas las horas del día les incapacita para desempeñarlo. Y aun de este jornal se ven privados cuando caen enfermos, en cuyo caso no perciben otra cantidad que las tres pesetas diarias que les pasa el Montepío del Cuerpo mientras dura la dolencia. Este Montepío no lo sostiene el Municipio, ya que funciona gracias á los fondos del mismo Cuerpo y algunas subvenciones de varias entidades, entre ellas las Compañías de seguros contra incendios. Dígase lo que se puede hacer con tres pesetas en la casa de un obrero enfermo.

No creemos que las arcas municipales vinieran abajo porque dichos beneméritos individuos devengaran su jornal aun en casos de enfermedad.

Y no se alegue que en estos casos hay que designar un sustituto que percibe jornal, pues en cada retén hay tres bomberos y cuando se necesita uno de éstos para servir las escalas con el objeto de pintar faroles ú otros, se echa mano de uno de los individuos del retén y queda éste reducido á dos hombres solamente, en tanto el tercero se pasa días y más días prestando servicios ajenos á su cargo. En estos casos no se

nombra sustituto. Este se reserva para los casos de enfermedad del bombero, privándole del indispensable jornal.

¡Pobres hombres! Exponen sus vidas para salvar las de los demás y además los intereses ajenos y, en cambio, no tienen quien se compadezca de su triste situación.

Los temporales en el mar.

Al pueblo de Barcelona.

Se nos ruega la publicación de la alocución siguiente:

Las entidades que suscriben, en representación de todas las Sociedades domiciliadas en la Barceloneta, sin distinción de clases ni partido, se dirigen al vecindario de Barcelona para suplicarle que contribuya con su óbolo á amorrar las desgracias que recientes temporales han producido en el seno de humildísimas familias que se aposentan en nuestro suelo.

La magnitud de la catástrofe es tan enorme y el duelo que invade tantos hogares es tan extenso, que nos relevan de enumerar la cuantía del mal á reparar y de encarecer la necesidad del socorro salvador.

Si que hemos de declarar que están persuadidas las entidades y personas firmantes que al igual que nosotros, confundidos por un mismo dolor y saturados por un mismo deseo de posible reparación, se juntará el pueblo de Barcelona en lucha de emulación noble para acudir á remediar tanto desastre como supone el cúmulo de males amontonados sobre miseras familias que, después de haber dejado para siempre en los insondables abismos algún deudo, no les quedan ni aquellos elementos imprescindibles para continuar su duro oficio de sacarle al mar el alimento de cada día.

Extendamos una vez más los sentimientos de fraternidad humana que ennoblecen la vida y son los más firmes creadores del amor universal, aspiración hermosa de los corazones amantes de la Humanidad.

Sin otra excitación que seguramente lastimaría vuestro probado altruismo, terminan los que suscriben patentizando nuevamente la seguridad de que los actos que organizan serán correspondidos con la colaboración popular, constituyendo una prueba rotunda de que no es vana la esperanza que en el pecho de los damnificados anida de que Barcelona responderá como siempre á su gloriosa tradición.

Barcelona 8 Febrero 1911.—Por la Asociación de Capitanes de la Marina mercante, *Jaime Morató*.—Por el Ateneo Pi y Margall, *J. Esteve Gatuellas*.—Por la Asociación de Patronos Pescadores, *Pablo Comas*.—Por el Casino Republicano de la Barceloneta, *Antonio Comas*.—Por el Ateneo Marqués de la Mina, *Martín Vallés*.—Por la Escuela de Náutica, *José Ricart*.

Llegada de naufragos.

Procedentes de Tortosa han llegado el capitán y tres tripulantes del bergantín italiano *Marcel B.*, que, como saben nuestros lectores, naufragó en las golas del Ebro. Los citados naufragos se han presentado en casa del consignatario señor Dalmau, quien les facilitará recursos para trasladarse á su país. Dicho buque venía á Barcelona, procedente de Carrara, con desperdicios de mármol, sorprendiéndole el temporal cerca de nuestra costa.

Pidiendo datos.

El comandante general del departamento de Cartagena ha pedido á la autoridad de Marina si el padre del marinero José M.^a Treviño fué víctima de los temporales y si la madre se halla gravemente enferma.

Se le ha contestado que, desgraciadamente, su padre fué víctima de aquéllos y que la madre se halla enferma.

La Asociación de la Prensa.

Convocada por el presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, señor Corominas, celebróse en el Fomento del Trabajo Nacional una reunión de directores de los periódicos de esta localidad para estudiar la conveniencia de organizar un festival á beneficio de las víctimas causadas en la costa catalana por los últimos temporales. Los reunidos acogieron con unánime entusiasmo la idea expuesta por el señor Peris Mencheta (don Juan) y patrocinada por el señor Corominas, haciendo constar el gusto con que todos se adherían á obra tan caritativa y digna de encomio.

En principio se acordó la celebración de una tómbola en el Palacio de Bellas Artes, encargando la organización de la misma á la Comisión de festejos de la Asociación, á los directores de los periódicos y á los señores Peris Mencheta (don Juan) y Suárez Bravo.

Para ultimar los detalles de esta fiesta se reunirá esta tarde en el Fomento la Comisión nombrada.

Relación de víctimas.

El ayudante de Marina de Badalona ha remitido á esta Comandancia de Marina la relación de los nombres y apellidos de los pescadores de aquel distrito naufragados y desaparecidos á consecuencia del temporal, en la que se expresan los nombres de las viudas, hijos y demás familia de los naufragos.

Ofrecimiento.

La Asociación Amigos de los Pobres ha acordado ofrecer tres plazas vacantes en la Casa de Asilo que la misma sostiene para otros tantos niños huérfanos á consecuencia de los temporales habidos el 31 de Enero último en las costas de Levante de Cataluña y Valencia, con preferencia para los huérfanos de padre y madre, dirigiéndose al efecto á los alcaldes de las respectivas poblaciones en que residían los naufragos.

Suscripción de EL DILUVIO:

Suma anterior, 295'75 pesetas.—Pascual Sánchez, 0'50; J. D. N., 2; Miguel Picó Jou, 10; F. G., 10; Amelia Redondo, 1; R. Q., 5; A. S., 4'50; Ricardo Gregori, 1; María Malet, 1; Conchita Gregori, 1; Angelito Gregori, 1; María Piñol, 1; Pepita Piñol, 1; A. Ll., 5; P. R., 0'50.—Total, 540'05 pesetas.

Sigue abierta la suscripción.

Del Gobierno civil.

Ayer mañana visitó al gobernador civil el alcalde de Badalona para invitarle á un festival organizado á beneficio de los pescadores afectados por los últimos temporales.

También visitaron al señor Portela una Comisión de la Barceloneta, solicitando permiso para una cuestación pública con el mismo objeto, y una Comisión de obreros carreteros que solicitó del señor Portela se interese por la libertad de algunos detenidos.

Según informes oficiales, ayer fueron detenidos dos obreros de quienes se sospecha sean los autores de una agresión de que fueron objeto días atrás unos *esquirols* carreteros.

El patrono carretero señor Ayxelá enteró ayer detalladamente al gobernador civil de la agresión de que fué objeto en la calle de la Diputación, cruce con la de Mun-taner.

Según el señor Ayxelá, parece que fueron tres los que le agredieron. Estos le hicieron dieciocho disparos, la mayor parte de ellos mientras huían.

Espérase detener de un momento á otro á los autores de la agresión.

Cerca del lugar del suceso fué encontrado un revólver Smith con todas las cápsulas descargadas, suponiéndose que fué abandonado por alguno de los agresores.

El inspector de policía señor Poudevida detuvo ayer, en el momento en que estaba realizando una estafa en un comercio de la calle de San Pablo, número 63, á un individuo que había realizado idénticos hechos en otros establecimientos fingiéndose recadero de Rubí. El detenido tiene dados tres nombres distintos, entre ellos el de Juan Ollé, con que firmó en el atestado.

Una Comisión de dueños de cinematógrafos conferenció ayer con el gobernador civil y con el delegado de Hacienda respecto de sus pretensiones de que se suspenda por ahora el cobro de aumento sobre los billetes de espectáculos.

El gobernador civil manifestó ayer á los periodistas que había recibido la visita del obrero Salvador Ibañez para rogarle que le auxilie en las gestiones que lleva á cabo para que le sea devuelta una hija menor de edad que tiene recluida en un convento.

La policía ha detenido en la calle Ancha á tres cojos que, fingiéndose inútiles de la marina de guerra, se dedicaban á implorar la caridad pública.

Unión Federal Nacionalista Republicana.

Hemos recibido el siguiente escrito:

COMPLINT ELS ACORDS DE L'ASSAMBLEA.

En la conjunción republicana-socialista.

Han sigut executats els acords de la Assambla referents a l'entrada en la conjunción republicana-socialista.

Com era natural i malgrat les falses aprensions dels que, combatentnos com a enemics, s'enternien davant d'una suposada abdicació dels nostres ideals, ningú ha demanat als representants de la U. F. N. R. que deixés de banda ni que atenués en lo més mínim els principis que constitueixen el nostre pacte d'Unió.

El grup parlamentari federal nacionalista subsistirà per tot lo que pertoca a les gestions pròpies de Catalunya i de la seva autonomia. En les qüestions de política general el nostre grup parlamentari se considerarà formant part de la conjunció republicana socialista baix la presidència de l'Azcarate.

La U. F. N. R. se reserva la més completa iniciativa per a l'organització dels actes de la conjunció a Catalunya, entenentse que per a la seva política electoral queda en llibertat d'acció respecte a tots els nuclis republicans d'aquesta terra.

Els actes que s'organitzen a fora de Catalunya seran iniciats i dirigits per la conjunció, reservantnos no més els federals nacionalistes el no prescindir mai de la propaganda dels nostres ideals.

Com se veu, el resum de tot això es que l'U. F. N. R. no limita la seva acció en quant a la política catalana, acceptant els compromisos de la conjunció republicana-socialista per a la propaganda dels ideals comuns.

El senyor don Josep Zulueta, en conferència telefònica celebrada abir ab els senyors Vallés i Ribot, Carner i Corominas, els hi va participar que estaven acabades les negociacions. Avui, el sudit senyor don Josep Zulueta, acompanyat dels senyors Zulueta (don Lluís) i Salvatella, haurà fet la visita oficial al senyor Azcarate.

Han quedat nomenats per a formar part del Comitè de la conjunció, en nom de l'Unió Federalista Nacionalista Republicana, el senyor Vallés i Ribot i don Josep Zulueta.

La Junta municipal provisional de Barcelona de la U. F. N. R., en vista de las reclamaciones presentadas contra las elecciones de representantes del distrito III de esta ciudad celebradas el día 5 del corriente para la Asamblea municipal que debe celebrarse el día 12 del corriente, por razón de haber depositado sus votos personas que, inscritas en el censo, lo fueron con posterioridad al momento de quedar cerrado para los efectos de la elección, acuerda:

- 1.º Declarar válida la elección de don Hdefonso Suñol, don Trinidad Monegal y don Miguel Laporta por no poderles afectar la reclamación.
- 2.º Anular la elección de los otros representantes.
- 3.º Convocar a los inscritos en el censo del distrito 3.º para la elección de siete representantes para el próximo sábado, día 11 del corriente.
- 4.º La elección tendrá lugar del 6 al 11 del corriente en los mismos locales, 6 sea en el Ateneo de la U. F. N. R. (San Simplicio, 6, 2.º) y en el C. de U. F. N. R. (San Simplicio, 6, 1.º)
- 5.º Presidirán las mesas delegados de la Junta municipal provisional.
- 6.º El escrutinio se hará a continuación de la elección.
- 7.º Tendrán derecho a votar todos los inscritos en el censo antes del día 2 del corriente.

Contra la ley de jurisdicciones.

El mitin de anoche.

En el amplio salón del Centro Socialista de distrito 8.º tuvo efecto anoche el anunciado mitin como segundo acto de la campaña iniciada por el Comité de acción social progresiva en pro de la derogación de la ley de jurisdicciones.

El presidente del Centro, señor Amorós, abrió la sesión, explicando el objeto de la misma, cediendo acto continuo la palabra al señor Alsina.

Este, en nombre de la Juventud Socialista, manifestó que cuantos pertenecen al campo progresivo son contrarios a toda ley de excepción, y que, por lo tanto, los socialistas, que tienen de la patria el concepto sinónimo de humanidad, no pueden en modo alguno admitir leyes que, so pretexto de defender lo que de por sí es intangible, sólo son aprovechadas por los gobernantes para cohibir las ideas de libertad y progreso, sin perjuicio de que hipócritamente se diga que las ideas son impecables.

Concedida la palabra al señor Gardó, habló éste en nombre de la Asociación Libre-pensadora de Gracia y San Gervasio. Felicítose de que el pueblo responda con su entusiasmo a la campaña iniciada. Las grandes figuras, siquiera las medianas—dijo el orador—, de los propios partidos populares, ¿por qué no están a nuestro lado? ¿Por qué no se agitan? ¿Es—añadió—que les da miedo la ley de jurisdicciones? Seguramente no será tal. Dirige una excitación a cuantos sientan en realidad ansias de libertad y progreso para que vengan—dice el orador—a defender la causa del derecho. El pueblo siente aversión hacia cuanto le oprime y por instinto desconfía de que haya quien

en realidad se proponga redimirlo, y sabe que únicamente puede lograr su redención por su propio esfuerzo.

Santiago Ferrer, en nombre del Comité de Acción Social Progresiva, dice que para levantar la opinión popular ha bastado el anuncio de la campaña. Las lagunas de frialdad que existen en todos los partidos, y aun entre algunas escuelas socialistas, el Comité de Acción Social Progresiva se ha propuesto llenarlas á fuerza de abnegación y desinterés. ¿Sabéis á quiénes aprovecha esa ley? Pues á los que, humillando á la patria, firmaron el tratado de París.

El presidente invita á consumir un turno al señor Isart Bula, que se hallaba entre el público. Sube el señor Bula á la tribuna y manifiesta que se congratula no hablando en representación de ningún organismo, pues se propone hacer lo que siempre: romper convencionalismos. Toda ley para ser viable ha de ser ó la interpretación de las costumbres ó la satisfacción de una necesidad pública. La ley de jurisdicciones — prosigue el orador — no es nada de eso. Esa ley es sólo un paraguas para los Gobiernos de la Restauración, que, inconscientes, se resisten á plegar, sin percatarse de que un paraguas no es un pararrayos. El pueblo español no es un pueblo muerto; pero esto no quiere decir que vayamos por ahí predicando que para alcanzar la derogación de la ley de jurisdicciones se va á hacer la revolución; basta para obligar á los poderes públicos á derogar esa ley con que haya un verdadero plebiscito, toda vez que no es posible ya en el actual estado de derecho que existan, que tengan fuerza coercitiva leyes contrarias á la pública opinión.

El presidente, señor Amorós, hace el resumen, augurando el éxito de la campaña, toda vez que basta un simple aviso de la Prensa para que los ciudadanos acudan á sancionar con su presencia los actos que contra la ley que se combate se celebran.

El entusiasmo de la concurrencia aplaudiendo los conceptos de los oradores y ovacionándolos al final de sus discursos manifestó la identificación del espíritu popular con la finalidad de esta campaña.

Se dió cuenta de varias nuevas adhesiones recibidas y se levantó la sesión.

Gaetilia.

Terminado el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales, el Municipio ha entregado las cédulas de los morosos á una agencia ejecutiva para que las haga efectivas por la vía de apremio.

¿No les parece á los señores concejales que demasiado disgusto pesa sobre los que no han contado con medios para proveerse de tal documento y que es poco humano, aunque legal, que se les exija su adquisición por la vía de apremio?

Estamos seguros de que como nosotros opinarán los ediles y esperamos que se les retiren los documentos á la agencia ejecutiva.

En el momento en que trataba de apoderarse de unos hierros en un almacén de la calle de Pedro IV fué detenido y puesto á disposición del Juzgado Alfredo Rafael Ginás, de veintidos años.

— ANEMIA Se cura con el **Vino de ostras** del Dr. Sastre y Marqués, Hospital, 109

El ciudadano Domingo Casals nos manifiesta que no ha autorizado á ningún miembro del partido progresista para que se le nombre vocal de la Junta directiva del distrito 7.º de dicho partido, nombramiento del que han dado cuenta los periódicos.

De la calle de Fonollar, número 30, 2.º, 2.ª, han sido robadas varias prendas de ropa, dos anillos y unos pendientes de oro, un paraguas y algunos documentos. Se ignora quién es el autor de la sustracción.

Los alumnos del quinto y sexto grupos de Medicina han telegrafiado al ministro de Instrucción pública aplaudiéndole por haber creado la especialidad de enfermedades de las vías urinarias.

El *Boletín Oficial* publica el aviso de haberse abierto una información para ingresar en la orden civil de Beneficencia acerca de los hechos realizados por los subcabos

de la guardia municipal don Juan Palou y Vives y don Tomás Peñarroya Viñas con motivo de la explosión de una bomba el día 14 de Octubre de 1909 en la calle del Obispo.

Enriqueta Fernández Planas, de 22 años, intentó ayer suicidarse tomando una disolución de sublimado corrosivo. La causa de tan extrema resolución fué el haberse negado su amante á llevarla al teatro. Fué auxiliada en la Casa de Socorro de la calle de Barbarrá.

Al subir á un tranvía en la ronda de San Pedro José Gales, de 54 años, cayó al suelo y se produjo heridas contusas en la cabeza y en la mano derecha. Le curaron en la Casa de Socorro de la misma calle.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro de la dignísima profesora de labores de la Escuela Horaciana de la calle de Mercaders, doña Josefa Lostau, hija del inolvidable republicano federal don Baldomero Lostau.

A pesar de no haber anunciado la hora del entierro, vióse concurridísimo, figurando, además de los alumnos de ambos sexos con la enseña de la Escuela, una nutrida representación de federales históricos y otras muchas de Centros progresivos. Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas de la familia y de los alumnos de la mentada Escuela.

Deseamos sirva de lenitivo á la familia de la finada la manifestación de duelo realizada ayer tarde con motivo del sepelio.

El ex concejal don Narciso Pla y Deniel ha vuelto á pedir su ingreso en la Lliga Regionalista, de la que se apartó á causa del presupuesto de cultura.

Vamos, ya se le ha pasado el enojo. Más vale así.

El director de *Ciudadanía*, de Gerona, don Prudencio Bertrana, procesado por la ley de jurisdicciones, ha sido condenado á seis meses de cárcel por el Consejo de guerra celebrado la pasada semana para fallar la causa que se le seguía.

Sentimos vivamente el percance.

Junto con los presidentes de todas las entidades de Barcelona adheridas á la U. F. N. R. ha celebrado una importante reunión la Comisión investigadora de la vida claustral en Cataluña de la Juventud Federal Nacionalista Republicana.

Quedó acordado el plan de investigación para Barcelona y se dió cuenta de numerosas comunicaciones del resto de Cataluña alentando á dicha Comisión y prometiéndola su concurso para llevar á cabo todos juntos tan importante obra estadística.

La Junta directiva del Círculo Republicano de la plaza del Teatro ruega á todas las entidades adheridas á la Unión Federal Nacionalista Republicana se sirvan mandar antes del domingo las banderas ó estandartes para colocarlos en el salón en que deberá celebrarse la Asamblea.

Ayer tarde dos sujetos llamados José y Francisco Huguet agredieron á un obrero llamado Joaquín Rovira, empleado en un taller de construcción de piedra artificial sito en la calle de Santa Agueda. El agredido resultó con varias contusiones en la cabeza que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Gracia.

Los elementos catalanistas adheridos á la Unión Catalanista del distrito de Villanueva-San Feliu presentarán en las próximas elecciones de diputados provinciales á don Aristides Demetrio Danyans.

El vapor *Europa* salió de Río de la Plata para Las Palmas el día 5 y el *Italia* llegó á Montevideo, procedente de esta, el mismo día.

Mañana se celebrará el segundo baile de máscara de los tres que tiene organizados la Secció de Beneficencia del Ateneu Obrer del districte II (Mercaders, 53 y 40), corriendo el programa á cargo de la orquesta La Moderna de Granollers.

La juventud ultrazonetana de esta capital sigue empeñada en ponerse en ridículo.

Ahora le ha dado por protestar de la celebración del cincuentenario de la desaparición de los Estados pontificios por haber sido anexionados á la casa de Saboya al formarse la unidad italiana, y tan á pechos han tomado la protesta que han conseguido que el regocijado don Dalmacio tome parte en el acto.

Nada, que los italianos pueden empezar á temblar con la protesta de nuestros jóvenes neos.

= La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloroanemia, se corrigen con el **Dinamógeno Saiz de Carlos** que es tónico reconstituyente.

Ha sido cursado el siguiente despacho:

Huesca.—Graus.—Tomás Costa.—Centro Unión Republicana distrito séptimo envía sentido pésame pérdida gran patricio.—*Carcerey.*

El Ateneo Obrero Martinense está organizando un grandioso festival para allegar rondos con que socorrer á las familias de los naufragos del temporal ocurrido en la costa levantina el día 31 de Enero último.

Hemos tenido ocasión de leer el cartel que costeadado por los grupos anarquistas de Barcelona y firmado por Ricardo Mella se dirigía á las huestes lerrouxistas con el título «¡Abajo la idolatría!»

El texto, si bien resulta una fuerte diatriba contra el caudillo lerrouxista y los infelices que le hacen el juego, en cambio no contiene ningún concepto que pueda considerarse punible. De modo que la disposición gubernativa prohibiendo la fijación del cartel huele á mil leguas de distancia á compadrazgo y á afán de evitar que unos obreros, como los que firman y han costeadado el cartel, adviertan á los que aún siguen á Lerroux que están representando un ridículo papel, que el caudillo les hace *portar els neners* de una manera despiadada.

Abona esta creencia la coincidencia de la prohibición y denuncia de este cartel después de una visita del señor Giner de los Ríos al gobernador.

Representando al Centro Aragonés de esta capital ha salido con dirección á Graus para asistir al entierro del ilustre aragonés don Joaquín Costa el vicepresidente segundo de dicha entidad, señor Sayos, acompañado del secretario general, señor Bona, y de los socios Hernández y Capsir, siendo portadores de una magnífica corona confeccionada en los talleres de La Egipcia.

= El mejor café, es el torrefacto **La Estrella**. Carmen, 1 (f. Belén). Teléfono 2840.

En el restaurant Rhin tuvo lugar anoche el banquete que varios socios del Círculo Artístico organizaron para obsequiar á Santiago Rusiñol, por ser éste el más antiguo de los socios de tan simpática entidad.

El acto fué una patente manifestación del buen humor que caracteriza á los artistas, reinando entre los comensales la mayor cordialidad y siendo la nota dominante del mismo la más franca expansión.

Hubo brindis que merecieron muchos aplausos. Entre éstos recordamos los de los señores Fuster, Casas, Alomar, Deschamps, Rodríguez Codolá y, por último, el de Santiago Rusiñol, que fué recibido con una salva de aplausos que se prolongó durante largo rato.

De la fiesta, por lo agradable, guardarán cuantos á ella concurrieron muy grato recuerdo.

Espectáculos.

PRINCIPAL.—El programa de la función que se verificará esta noche á beneficio de los pescadores lo forman *Tot ha anat be... es un noy*, *La tornada den Titó*, *Sirena* y *Els zin-calós*.

El orfeón de la Barceloneta L'Atlántida, bajo la dirección de su maestro, don Manuel Martí, cantará las siguientes piezas:

Sota del olm. Cançó de casera, El rusinyol, Motet relligiós, Els pescadors y Patria nova. Además se ha pedido al Ayuntamiento el concurso de la banda municipal para que ejecute dos piezas de concierto.

NOVEDADES.—Los aplaudidos actores ^{* * *} Mariano de Larra y Manuel Salvat tomarán parte en una extraordinaria función que para despedida del último para América del Sur se dará en este teatro el jueves próximo.

Además de la notable compañía Duval se presentará Larra como autor y actor, interpretando con Salvat un diálogo original. Este recitará además un bellissimo monólogo de Jacinto Benavente, y, por último, Larra *cantará* con Pilar Martí el famoso «Día de los paraguas».

ESPAÑOL.—Mañana se celebrará el gran baile concurso de rosas organizado por la casa Aurigemma. El local estará espléndidamente adornado é iluminado con mayor lujo que el anterior baile. El organizador, señor Cañadó, además de los premios que otorgará el Jurado, obsequiará con ramos de rosas, símbolo del baile, á todas las señoras que se presenten disfrazadas con distinción y elegancia.

REGIONALES.

TARRAGONA.—Ayer estuvo en Cambrils el marqués de Villanueva y Geltrú para enterarse, por encargo del marqués de Mariano, del estado de las familias de los naufragos, á las que entregó socorros. Encargó, además, que fuesen asistidas diariamente *tas más ne* cesitadas.

*. Ha sido convocada la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria el día 15 con objeto de tratar de recaudar fondos en favor de las víctimas de los últimos temporales.

*. Los empleados de las oficinas del Estado han abierto suscripciones para socorrer á las familias de los naufragos.

*. De paso para Barcelona ha estado aquí el senador señor Balcells, quien conferenció con el gobernador y entregó una cantidad al alcalde para socorrer á las víctimas del mar. Iguaes ofrecimientos han hecho los señores Nicolau, Nougués y Moreno Churraca.

VILLANUEVA Y GELTRÚ.—Anteayer mañana cundió por la villa la noticia de haber ocurrido una desgracia en la fabrica de don Juan Escoda y Vives. Lo que de momento se dijo es que había reventado una tubería de los generadores de vapor, ocasionando la muerte instantánea al fogonero Julián Hurdiech Góñiz, de 35 años, y hecho varios destrozos en el local, á causa de los cuales se había inspeccionado con minuciosidad el sitio de la catástrofe para averiguar la verdadera causa de la explosión. El Juzgado se personó en el sitio de la explosión para instruir las oportunas diligencias. El interfecto deja á su viuda embarazada y con dos hijos.

El Japón revolucionario. La tragedia de Tokio.

La tragedia que se ha desarrollado en la cárcel celular de Tokio, la ejecución del doctor Kotoku, de su esposa y de sus diez amigos, que dió trabajo al verdugo durante toda una mañana, nos ha venido á revelar que el Japón conoce también los inconvenientes de la civilización y del progreso occidentales, que tan rápidamente se ha asimilado.

El rápido desarrollo del país, el aumento de la riqueza, la formación de la casta industrial y de la clase directora, el encarecimiento de la vida por la creación de nuevas necesidades y el aumento correlativo de la miseria han dado nacimiento á la cuestión social y á la lucha de clases entre los acaparadores de riqueza y los desprovistos ó desposeídos de ella. En todas las latitudes, en todos los pueblos y en todas las razas las mismas causas producen los mismos efectos, y en el Japón, país moderno y civilizado, un día u otro debía presentarse el fenómeno natural de la lucha de clases que caracteriza á todas las sociedades humanas que han alcanzado un grado superior de desarrollo. Y hasta podría afirmarse que á mayor progreso de un país corresponde una agravación más acentuada de aquella lucha y un incremento superior de la fuer-

za social ó política que la dirige y la sostiene, ya sea la organización obrera, ya el socialismo.

El Japón no ha podido sustraerse á esta ley fatal y conoce ya la fuerza obrera organizada y el socialismo político con su rama extrema revolucionaria. A esta última pertenecían el doctor Kotoku, su familia y los compañeros que tramaron el complot contra el Mikado y toda la institución imperial. Hace solamente diez años hubiera sido imposible una conspiración semejante contra la misma vida del emperador. Hoy han evolucionado tan rápidamente las ideas en el país del Sol Naciente que no sólo un doctor notable de la buena sociedad se ha atrevido á fraguar un complot gravísimo destinado á derribar el orden de cosas político establecido en su patria, sino que, descubiertos los conspiradores y llevados ante el tribunal que les ha condenado á muerte, se han encontrado entre los más distinguidos abogados de Tokio los defensores desinteresados de los hombres temerarios que osaran atentar contra la vida del Mikado. En aquel país escéptico, donde la idea religiosa está reducida á la simple expresión del sintofismo naturalista, el Mikado es la primera y más excelsa institución, conservando aun intacto el carácter semidivino que le imprime su antigüedad casi prehistórica. Considerábase que el Mikado, el emperador actual, es el descendiente directo de aquel Yimmú que mientras Rómulo y Remo fundaban en el Lacio la Roma de los Césares, inauguraba la dinastía que durante 2,500 años ha tenido constantemente un emperador en el trono japonés, hasta el que hoy rige los destinos del pueblo nipón. El Mikado representa la dinastía más antigua del mundo, con tales prestigios y grandezas que á los ojos de aquel pueblo sin religión reviste un carácter semi-sagrado.

Cuando frente á una institución de esta naturaleza surge un Kotoku, seguido de un grupo de compañeros, y iragua un plan para destruirla y se encuentran grandes letrados para defenderlos, hay que convenir en que el Japón ha llegado á ese grado crítico del desarrollo y progreso de los pueblos, caracterizado por la protesta y la revuelta de los de abajo contra la dominación y el acaparamiento de los de arriba. Y como la más elevada representación de éstos es el jefe del Estado, contra él directamente se dirige la acción de los revolucionarios.

La conspiración de Kotoku es la expresión del descontento que domina en las clases obreras y en todas las desheredadas de la fortuna, olvidadas por quienes se han aprovechado del enriquecimiento súbito del país para crearse una situación brillante y ocupar los primeros puestos. Allí, como en la mayoría de los países civilizados, el aumento de la riqueza sólo ha servido á una clase privilegiada, haciendo más penosa la situación de la inmensa mayoría de los habitantes, condenados á soportar el encarecimiento de la vida con los mismos medios anteriores á la creación de las nuevas necesidades. Los gastos causados por la guerra en Rusia, por una parte, y por otra el deseo del Gobierno de aumentar sin tasa el poder militar y naval del Imperio, han hecho pesar sobre la población cargas cada vez más abrumadoras. El precio de la vida ha aumentado prodigiosamente, mientras los salarios han continuado invariablemente íntimos. ¡Cara le cuesta al Japón la gloria! Una familia modesta, que antes de la guerra vivía bien con 25 yens mensuales, hoy vive mal con 60 yens.

Si hemos de creer á un articulista del *World's Work*, en el año que siguió á la guerra las grandes fábricas del Japón emplearon 587,851 personas, de las cuales 347,563 eran mujeres. Unas 37,000 jóvenes de menos de catorce años trabajaban catorce horas al día por un jornal irrisorio de 25 céntimos diarios. Los otros establecimientos industriales no englobados en las «grandes fábricas» emplearon 731,000 mujeres y niños y sólo 35,000 hombres. El salario medio de una obrera en el Japón es de unos 15 céntimos diarios y la jornada de trabajo oscila entre catorce y quince horas. Así, mientras un número cada vez mayor de hombres robustos no sabe qué hacer de sus brazos, los patronos japoneses bajan el precio de la mano de obra, empleando sólo mujeres y niños, porque en aquel país, que nos parece un paraíso de delicias, ninguna legislación protege á la criatura femenina ni al niño contra la rapacidad de los explotadores.

De aquí la miseria, de aquí la desesperación de los hambrientos, que ha tomado forma en la conspiración de Kotoku y sus compañeros. El camino de la protesta está abierto, y, aunque la sangre de los primeros rebeldes ha sido abundantemente derramada, no faltarán redentores que, con aquel desprecio de la vida innato en el japonés, liberrarán á las innumerables víctimas del engrandecimiento de su patria.

E. DÍAZ-REIG.

HAITI.

Nueva York, Enero.

Las noticias de Haití son tan malas como sorprendentes; por lo menos, sorprendentes para los que no estamos en el secreto. Se nos dice que ha habido un combate cerca de la frontera dominicana y que el general Firmin, ministro en Londres, amenaza con una rebelión, y el telegrama añade:

"La situación es favorable á un alzamiento porque el estado financiero del país es malo y en muchos distritos hay miseria."

¡La vieja historia! Miseria en uno de los países más fértiles del mundo! Pero ahora la historia nos sorprende, porque habíamos quedado en que las cosas habían mejorado en Haití en estos dos últimos años, bajo el gobierno del presidente Simón.

Uno de los primeros actos de ese gobierno fué un esfuerzo para restablecer el crédito, retirando parte de la moneda de níquel y continuando la retirada de la circulación financiera y reformando el servicio de recaudación de ingresos. Hace poco, en Octubre último, se rescindió el contrato con el Banco Nacional de Haití y se creó el Banco Nacional de la República de Haití y se negoció un empréstito de sesenta y cinco millones de francos.

Se ha contratado con un Sindicato americano la construcción de unas 321 millas de ferrocarril, que serán de muchísima utilidad para una región desprovista hasta ahora de facilidades de transporte. Este sistema ferroviario servirá á más de la mitad de la población y á más de tres cuartos del área del país. Pondrá los puertos de mar en comunicación con el interior y á todo el Norte con Port-au-Prince, capital de la República.

Cada milla costará 32,000 pesos. El Estado garantiza un interés anual de 6 por 100 y un uno por 100 de amortización. Los pasajes y los fletes serán pagados sobre la base oro. La Compañía tendrá derecho á cortar para construcción y combustible la madera de las tierras del Estado en una zona de una milla á ambos lados de la vía.

Ya han comenzado los trabajos en Gonaives, y como ellos han de requerir el empleo de muchos brazos del país, acabarán con—ó siquiera la disminuirán—esa miseria, que, según se nos dice, existe en ciertos distritos. En los terrenos por donde pasará la línea hay grandes riquezas forestales y minerales y una vasta región excelente para la cría del ganado.

Al mismo Sindicato americano que va á construir el ferrocarril se le ha dado una concesión para el cultivo y la exportación de plátanos y otras frutas tropicales, de caña, de cacao, de caucho, etc. Es una liberal concesión, que si bien enriquecerá á los capitalistas, en cambio fomentará considerablemente el desarrollo económico de Haití. El Sindicato tendrá el monopolio, por quince años, de exportar plátanos por todos los puertos del Norte, pagando un derecho de sólo dos centavos por racimo. Los barcos que carguen la fruta estarán exentos de todo impuesto.

El Sindicato tendrá el derecho de dar en arriendo todas las tierras del Estado, no ocupadas ya, en un radio de doce millas á ambos lados de la vía férrea.

En Port-au-Prince se ha inaugurado un gran muelle que constituye un progreso notable y que ha costado 325,000 pesos. Los buques que calen hasta 25 pies ya no necesitan cargar y descargar por medio de lanchones. Se ha reorganizado la Maison Centrale ó Escuela de Artes y Oficios y se ha creado una de agentes de policía; y en la de Ciencias Aplicadas se ha perfeccionado el estudio de la agricultura industrial. Se han establecido cuatro fábricas de harina.

La capital tendrá pronto un buen abastecimiento de agua y la ciudad de Cayes un mercado de hierro. Pronto funcionará una Compañía de vapores rápidos de cabotaje con bandera haitiana.

Estos datos, que tomo del *Boletín de la Unión Panamericana* del presente mes, ponen de manifiesto que Haití va progresando. Acaso su Gobierno actual no sea tan bueno como debiera ser; pero parece bastante menos malo que otros y no se puede negar que algunas de sus medidas—como esa de la gran concesión ferroviaria—están destinadas á promover el desarrollo de la riqueza.

No sabemos de qué se quejan esos revolucionarios que operan cerca de la frontera dominicana, ni tampoco qué programa tiene el general Firmin, hombre instruido y de mérito. Probablemente, al presidente Simón no se le atacará por lo bueno que haya hecho, sino por actos de opresión ó de favoritismo, como los que tanto han abundado en Haití. La libertad y las costumbres políticas dejan bastante que desear en aquella República; pero, ¿se las mejorará con una revolución más, calcada en el mismo patrón que las anteriores?

El Gobierno americano podría evitar que allí viniese un periodo de disturbios que causaría pérdidas á los capitalistas de los Estados Unidos y esto ejerciendo una acción discreta y políticamente desinteresada. Ni dando la razón al Gobierno haitiano ni alentando á los rebeldes, porque lo uno y lo otro le atraería antipatías en Haití, sino resguardando los intereses americanos en los puertos por medio de las fuerzas navales y al propio tiempo influyendo para que el presidente Simón modificase aquella parte de su política que ha originado el descontento.

Esa sería una conducta noble que daría crédito al Gobierno de Washington y le conseguiría las simpatías de la masa honrada y trabajadora del pueblo haitiano, tan cansada de los desórdenes como de la tiranía; porque en aquella República, como en las demás

convulsivas, si existe el hábito insurreccionario de que habló Mr. Roosevelt en su famosa carta al señor Quesada, también suele haber Gobiernos que con sus errores ó sus crímenes hacen todo lo posible para que ese hábito no desaparezca.

ANTONIO ESCOBAR.

DE REFILÓN.

La temporada en Méjico.

Para el buen amigo *Asares* en EL DILEMA.

Victoria en toda la línea para el veterano Fuentes! Razón tenía los revisteros cuando decís: "El que tiene una onza la cambia". Hoy el viejo, el hombre sin facultades, el que es reconocido por todos los que saben ver toros como el único torero clásico que nos queda, ha cambiado su onza; pero ¡qué manera de cambiarla! Ni un solo momento dejó de oír aplausos toda la tarde, cuando no ovaciones grandiosas. Los pocos que asistimos á esta corrida salimos satisfechos; en cambio, los que dejaron de ir, por temor á un segundo fracaso, se desesperaban de no haber asistido. En los Círculos y paseos no se hablaba de otra cosa; yo, por mi parte, te diré que me sentí rejuvenecido; me entusiasmé con el trabajo del maestro y no cesé en toda la tarde de gritar ¡Olé! y ¡Viva Fuentes!

Se lidiaron seis toros de Piedras Negras, los cuales, exceptuando el cuarto, que volvió al corral por manso, fueron bastante buenos, dado lo que dan estas ganaderías del país. Fuentes, en su primero, hizo una magistral faena de muleta, dando pases que hoy ya sólo él puede darlos por lo bien acabados; que no paró los pies como diez años atrás. Conformes; pero hay que tener en cuenta las pocas facultades que le quedan, y sin embargo, estuvo derecho, pero que muy derecho de cuerpo, y no como se torea hoy, abriendo las piernas todo lo que pueden y alargando más los brazos, de modo que los cuernos del toro les pasan á metro y medio del cuerpo. La faena de muleta fué coreada con olés y grandes aplausos, que se transformaron en una gran ovación y dianas al dar un soberbio volapié hasta la mano.

En su segundo, si no estuvo tan superior con la muleta como en su primero, no por esto dejó de dar varios pases superiores y siempre cerca de la cara del enemigo; pero donde rayó á gran altura fué con el estoque; el toro estaba algo quedado, y, comprendiendo Fuentes que no haría por él, se decidió á hacerlo todo, y entrando con la mar de agallas y recto como una vela sepultó el estoque hasta la empuñadura, quedando algunos segundos encima del morrillo como acostado. El público en masa se puso en pie y le tributó la segunda ovación; las dianas duraron hasta salir el cuarto toro al redondel.

En el quinto á cualquier matador le toca este pavo y nos pasamos un rato de fastidio, porque has de saber que los tres primeros pases que dió fueron tres coladas morrocotudas, de aquellas que ponen el alma en un hilo; toda la cuadrilla corrió en su ayuda; pero don Antonio, sin inmutarse y haciendo gala de su valentía, mandó retirar la gente y con solo dos pases más con la izquierda logró igualarlo, entrando recto, aunque alargando el brazo, y dió más de media estocada que lo tumbó patas arriba. Fué muy aplaudido. A este toro le puso un buen par cuarteando después de intentar el quiebro, que si no lo consiguió en éste lo logró en el sexto; ¡qué par! Ann me duelen las manos de tanto aplaudir; el animal estaba quedado, Fuentes le tiró la montera, lo cual sirvió para que el toro le cornease. *Cocherito* le ofreció su montera, y en el preciso momento que Fuentes la tiraba á la cara del toro se le arranca, por lo que, rápido como una centella, lo aguarda y cambia un monumental par en los mismos rubios que ni dibujado. Ovación grandiosa y dianas que duraron hasta que salió de la plaza.

En los tres se abrió de capa, pudiendo lucirse tan sólo en el primero, dando verónicas clásicas, marca suya exclusiva. En quites muy bien y elegante. En fin, una gran tarde para Antonio Fuentes, que, sin ser mejor que *Lagaritjo* y *Guerrita*, tuvo una tarde completa é hizo cosas que no ha hecho nunca quien dicen que es—¡horror de los horrores!—mejor que aquellos colosos.

Cocherito, que alternó con el veterano, tuvo una gran tarde toreando y pasando de muleta. ¡Lástima de bajonazos que dió para deshacerse del segundo y cuarto! Sin embargo, fué aplaudido por tratarse de dos guasones. En el sexto se desquitó dando una buena estocada.

Banderilleó el segundo y sexto con dos pares superiores. Bregó bien toda la tarde y en las verónicas no me gustó por levantar demasiado los brazos; parecía que sacudía pulgas de una sábana. Se portó muy correcto y respetuoso con el maestro y, sobre todo, muy buen compañero.

Maera, que actuaba de sobresaliente, está hecho una calamidad. Más le valiera retirarse de los toros.

Nuestro paisano *Negret* puso un buen par en el sexto que fué muy aplaudido.

Y hasta el domingo, que alterna con el maestro el mejicano Gaona con seis de Campos Varela, se despide de tí tu amigo

A. Bas Alós.

Méjico 15-1-911.

Remitidos:

MI ANEMIA

se curó por completo con la Emulsión SCOTT. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar á cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión SCOTT, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.

Testimonio de D. AURELIO OCHAYTA, Calle del Carmen, 30, Madrid, 20 Febrero 1910.

Emulsión SCOTT



La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión SCOTT, tanto más pronto empieza también la curación de la anemia. La Emulsión SCOTT nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento SCOTT, único en su género.

Quien pida Emulsión SCOTT, debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 323, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo

Den áyura.—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada con el mejor detífrico *Licor de Polo*. Hechos continuados de dos generaciones de más de 40 años nos confirman esta verdad, que no pueden atestiguar detífricos que acaban de nacer. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario.

Sección comercial.

BOLSA

Detuvieronse los francos en su movimiento de avance y empezó á disminuir algo la presión que han venido ejerciendo de algún tiempo á esta parte, al tiempo que la plaza de París comenzó á cotizar en sentido de demanda nuestros valores, así públicos como locales. Como si se despejara la cerrazón que ha cubierto el horizonte bursátil durante tantos días, nuestro mercado, en la cotización de Interior, emprendió sin temor alguno el camino del alza y á su vez el de Madrid no se mostró ajeno al movimiento. Los valores locales estuvieron toda la tarde haciendo equilibrios alrededor de los últimos cambios.

He aquí el resultado de la sesión.

Interior, fin de mes, 94'01, 02, 30, 28, 27, 26, 28, 27, 25, 22 y 84'23; contado, pequeño, 86'90, 81'00, 25, 30 y 87'35; Amortizable, 5 por 100, serie A, 102'50; B, 102'25; Nortes, 90'45, 40, 35, 40, 45 y 90'40; Alicante, 94'45, 40, 35, 45, 50, 45 y 94'40; Orenses, 19'80, 85, 90, 20'00, 05, 10; 20'00 y 19'90.

Acciones varias.—Río de la Plata, 99'10 y 99; Compañía Peninsular de Teléfonos, 100'50; *La Energía de Sabadell*, 142.

| Cambio anterior. | OBLIGACIONES | | Dinero |
|------------------|-----------------------------------|---------------|--------------|
| 93'00 | Títulos Deuda Municipal. | 1903-904-905. | 4 1/2 93'15 |
| 94'15 | » » » | 1906. | 4 1/2 94'50 |
| 94'15 | » » » | 1907. | 4 1/2 94'50 |
| 92'25 | » » » | Reforma 1908. | 4 1/2 92'25 |
| 101'50 | Emprestito Diputación Provincia.. | . | 1 1/2 101'50 |

idem á la orden.—De Sóller, en 12 horas, vapor "Villa de Sóller", de 190 toneladas, capitán Calafell, con cargo general.—De Nueva Orleans y escalas, en 12 días, vapor "Miguel M. Pinillos", de 2,187 toneladas, capitán Martínez, con cargo general y 2 pasajeros.—De Génova, en 2 días, vapor "Gabriel Rius", de 783 toneladas, capitán Alsina, con cargo general.—De Palma, en 8 horas, vapor correo "Rey Jaime II", de 1,350 toneladas, capitán Terrasa, con cargo general y 61 pasajeros.—De Bilbao y escalas, en 20 días, vapor "Cabo Oropesa", de 909 toneladas, capitán Urrutia, con cargo general y 4 pasajeros.—De Génova, en 28 horas, vapor correo "Legazpi", de 2,562 toneladas, capitán Sopelano, con cargo de tránsito.—De Valencia, en 16 horas, vapor "Jorge Juan", de 1,242 toneladas, capitán Fabregués, con cargo general y 203 pasajeros.—De Sulina, en 12 días, vapor italiano "Cavour", de 1,489 toneladas, capitán Orseo, con 2,600 toneladas de maíz á la orden.—De Génova, en 2 días, vapor italiano "Prudenza", de 2,068 toneladas, capitán Portanzo, con cargo de tránsito.—De Avilés, en 8 días, vapor "Antonio de Sarrástegui", de 1,580 toneladas, capitán Muñiz, con 3,500 toneladas de carbón á la orden.

Despachados.

Para Ciudadela, pailebot "Balear", capitán Pons, con efectos.—Para Mahón, pailebot "Concepción", capitán Enseñat, con idem.—Para Mahón, vapor correo "Monte Toro", capitán Martínez, con idem.—Para Cetta, vapor "Villa de Sóller", capitán Calafell, con idem.—Para Andraitx, polacra goleta "San Francisco", capitán Moragas, con idem.—Para San Feliu, vapor "Cabo Oropesa", capitán Urrutia, con idem.—Para Valencia, vapor "Ciudad de Mahón", capitán Picornell, con idem.—Para Valencia, vapor noruego "Finse", capitán Dalil, en lastre.—Para Sevilla, vapor inglés "Merizyn", capitán Gorbin, en idem.—Para Sagunto, vapor "Marte", capitán Andura, en idem.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías

Navigazione Generale Italiana

La Veloce

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato
Proximas salidas de Barcelona:

NAVEG. GLE. ITAL.

| | |
|------------|------------|
| ARGENTINA. | 8 Febrero. |
| BRASILE. | 19 id. |
| SAVOIA. | 5 Marzo. |

LA VELOCE.

| | |
|-------------------|-------------|
| REGINA ELENA. | 10 Febrero. |
| SICILIA. | 16 id. |
| PRINCIPE UMBERTO. | 5 Marzo. |

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:
A sus Agentes Sres. Ignacio Villavecchia y C., Rambla Santa Mónica, 7, pral.
Agentes de Aduanas: Cateura y Martino, Rambla Santa Mónica, 5.
Agencia de equipajes: Rambla Santa Mónica, núm. 14.

Anuncios.

NO MAS VELLO

28 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—250 pesetas bote.—Botica Borrell, calle del Conde del Asalto, 52, esquina á la de San Ramón. Se remite á cualquier punto por correo certificado mandando 5'50 ptas. en sellos de correo

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CLÍNICA PALOU Curación de todas las enfermedades en general.—Magnetismo y Electricidad, Hipnotismo y Masaje. Sujeción y Mentalismo, Cirugía y Medicina.—Sección especial para la curación de las enfermedades urinarias—Venéreo, Sífilis y Piel.—Aplicación del S.O.S.—Horas de consulta: De 10 á 12 y de 4 á 6. Días festivos: 9 á 12.—Casas nuevas, 55, pral., chailán á Cortes.—Teléfono 1.922. 0



AVISOS.

Pensión para niños, económica. Martorell Font, San Feliu de Llobregat. 13

ABOGADO: Expedientes para eximirse de quintas. Escudillers, 53, 2.º 19

Salón de Antigüedades. Compra y venta. Esta casa abarca todo el ramo de antigüedades. Esmeraldas, bronce, marfiles, abanicos y ropas antiguas que convengan, se pagan á buen precio. Pasaje de la Paz, 10 bis, 5.º—De 10 1/2 á 12 1/2 y de 5 1/2 á 5 1/2. 521 2 1

CASA MIENTOS En pocos días a los documentos para celebrar el matrimonio sin molestias. S. Pablo, 77, 2.º, 1.º 4 9

ABOGADO Consulta, 5 ptas. Gerona, 5, 2.º, 2.º, de 9 á 12. 0

Español establecido en París, buenos informes, 35 años, activo, desea buena representación ó ya sea corresponsal, comprador ó casa análoga de casa seria. Duran Bureau, 51, París. 9 3

PAPELETAS MONTE-PIÓ Se compran, Calle Pino, 7

El doctor Mutjé hace 36 años, que se dedica á la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Mendizábal, 26, 1.º, 2.º Consulta, de 10 á 12 y de 4 á 6. 0

IMPOTENCIA

espermatorrea, pérdida de debilidad, (anti-que, recientes, cada 6 años). Cura gradual pronta y perfecta con los acreditados **SÉLLOS-PARIS**, del Dr. Paris. Vain 7 ptas. caja. Se venden, **Rambía Flores**, 4.—Para consulta personal ó por carta dirigirse **anónimo Consultorio Clínico**, **Rambía Centro**, 16, pral. Barcelona.—De 9 á 1 y de 4 á 6. Se envían tuare y gratis folleto á quien lo pida.

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el 8 por 100 anual en letra á Propietarios y comerciantes desde el medio por 100 al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, géneros y toda garantía que convenga. **Rambía de Santa Mónica**, número 4, entresuelo. 0

Préstamos á empleados civiles. Razón: Mallorca, 196, pral. 1.º, 5 á 7.

Srta. decente, fina y elegante, trabaja en casa, sac casarías con Sr. de posición. S. Pabl-14-1.º 4

Vda. joven, hermosísima y distinguida, se casaría con Sr. fino de posición. S. Pabl-14-1.º 4

DINERO

á propietarios desde el 5 por 100 anual en primera hipoteca y á comerciantes, industriales y con toda clase de garantías que convenga á intereses más económicos que nadie. Rapidez en las operaciones. Reserva absoluta. 2

Bachillerato Clases generales y conferencias especiales. Nueva San Francisco, 2, pral. 6

Corredores Se necesitan para artículo de gran rendimiento. Inútil sin demostrar tener buenas relaciones. Lista correos. Cédula núm. 103.899. 4

1000: Conformes, vendré hoy.

PANADIZOS

Cura infalible en el acto y sin dolor.—Cura completa 25 ptas. Aribau, 55, pral., 2.º De 8 á 8.

Averiguaciones y asuntos de confianza con toda reserva. R: Sepúlveda, 155-pral. 2.º (c. R.º) 7

A LOS PROPIETARIOS

Se les ofrece Administrador de fincas, con garantía y anticipo de alquileres al que los necesite. Dirigirse: Caspe, 19, pral., 1.º 7

Srta. joven y fina desea casarse con cab.º formal. Lista de Correos, billete tranvía 25,274.

Vda. pensionista desea único huésped, fino. Razón: S. Ant.º Abad, 55, 1.º, 1.º «La Reserva».

GRATIS Expedientes de quintas. Consejo de Ciento, 537, entr.º, 1.º—Horas: De 10 á 1 y de 4 á 7. 5

FARMACÉUTICOS

se ofrece médico para establecer consulta gratuita en farmacia.—Escribir á E. C., Los Tiroleses, **Rambía Centro**, 7, pral.

Srta. indpte., preciosa, con oficio en casa, se casará. R. gratis. Sepúlveda-155-pral. 2.º (c. Rda).

Srta. joven, distinguida, con pensión, casaría con Sr. extranjero de posición. R: Asalto, 40, esc.º

A los vendedores de hojas: Mañana sale una con los detalles de los naufragos de estos días, nombres de las víctimas y grabados sorprendentes, á 40 céntimos mano. **Valencia, 200.**

Sra. sola cede habitación libre, de confianza. Razón: S. Ant.º Abad, 55, 1.º, 1.ª «La Reserva».

Empleos y colocaciones.

Faltan oficiales ebanistas. Calle Alcolea, 86, Sans. r

Cajas de cartón Faltan oficiales y medio oficiales. Monmany 30, Gracia. 3

Faltan oficiales trajes. Plaza Santa Ana, 27. 1

Falta oficial bruñidor que entienda de baños. Doctor Rizal, 21. 1

Mecanógrafo y tiquigráfico de 18 á 20 años, práctico y con referencias, se necesita.—Dirigirse por escrito á Suc. de J. de Neuville. Santa Teresa, 10, Gracis. 1

Muchachas medio oficiales encuadernadoras, se necesitan. Borrell, 107. r

Falta joven de 14 ó 16 años, algo práctico en fotografía. Consejo Ciento, 329, 5.º, 2.ª 3

Modista: Necesita una oficiala que sepa trabajar muy bien. Cortes, 615, 1.ª, 1.ª De 2 á 3. 3

Faltan maquinistas y medio y aprendizas de blanco, ganando. Ferlandina, 18, 4.º, 1.ª

Falta planchadora para pañuelos. Calle Fortuny, 3, 1.º (frente á la de Notariado).

Aprendizas y medio oficiales corbateras, se necesitan, ganando. Carmen, 31, 4.º, 1.ª

Muchachas: Faltan que sepan coser á la máquina, en la mercería La Parisiën. Lauria, 25.

Aprendiz, se necesita. Indispensable buenas referencias. Trafalgar, 19, principal, 1.ª

Oficial chocolatero Se necesita uno. Manso, 9. 3

Camareras de café con sueldo, propinas y comidas, precisan. Rda. S. Antonio, 85. El Modelo.

Planchadora falta oficiala. Budallera, número 3, tienda. Gracia.

Falta una dependienta que sepa vender, en el tostadero «Naguabo», preferible que sea del oficio, con referencias. Aribau, 42.

Falta chico de 15 á 14 años con informes. Aribau, 42, tostadero «Naguabo».

Faltan plegadoras y cosedoras en la imprenta J. Horta. Méndez Nuñez, 3 y 5.

Medio oficial callista, se necesita.—Barbarrá, 4, imprenta.

MERITORIO ganando, buen carácter de letra y con referencias, presentarse de 10 á 12. Pasaje Batlló, 5, (entre Urgel y Villarreal).

Cajistas faltan, imprenta Ronda San Pablo, 67.

Falta meritorio con buen carácter de letra, indispensable garantía de 100 pesetas, sueldo entrada 50 ptas. Pricessa, 27, pral.

Chico educado, de buena familia, se admitirá en despacho. Rambla Llano Boquería, 5, 2.º, 1.ª (De 9 á 4).

Ganando un buen jornal, se necesitan tejedoras de cabello. Campo Sagrado, cafés Borrell, núm. 7, tienda.

Horrendiz se necesita. Calle Fernando, 35, tienda de Batería de Cocine

Centro Americano Postal

Se colocan en el día y en buenas casas criadas, criados y nodrizas. Calle Santa Ana, 9. r3

Practicante de farmacia, falta. Carretera de Sans, 151.

Retocador de clichés que sepa su obligación.—Calle de Sans, 37, 1.º

Se necesita una operaria para una fábrica de calzado. Sepúlveda, 179.

Se necesita una maquinista para hacer ojales á máquina de calzado. Cabañes, 44, tienda. r2

Se necesitan aprendizas para confección de ropa blanca, ganando. Ronda San Pedro, 15. r3

Faltan buenas bordadoras. Inútil presentarse sin saber su obligación. Buensuceso, 10. r

Faltan buenas rayadoras y plegadoras para la confección pañuelos. Baja S. Pedro 63-pral. r

Muchacho de 12 á 14 años, que sepa escribir correctamente, se necesita para recados. Dirigirse por escrito dando referencias, á J. E., Rbla. Centro, 57, anuncia. 4

Carpintero medio oficial, se necesita.—Córcega, 401.

Sastre, falta medio oficiala y aprendiz, ganando. Guardia, 14, 2.º, 2.ª

Barbero, para sábado y domingo, falta. Ronda San Antonio, 58, «El Sol».

Se necesita medio oficial.—Calle Lauri, 55, carpintaría. 2

Aprendiz para comestibles, se necesita.—Hospital, 107.

Aprendices para litografía, se necesitan Pasaje S. José, letra B, entre Montesión y Condal. Inútil presentarse si no han hecho del oficio. t t

Se desea un hombre de 45 á 50 años, apto en la moneda, ganará 15 ptas. semana; tiene que depositar 150. R.: Puerta Nueva, 41, t.ª De 2 á 3 t. a

Se necesita un aprendiz, con informes, ganará de 4 á 5 ptas. semanales. Boquería, 42. A

Se necesita un matrimonio del campo, sin hijos, dormir y comer en la casa, con un mensual. Del todo inútil presentarse sin buenos informes.—Plaza Santa Ana, 24, tienda de sombreros. A

Barberos: Falta buen oficial para sábados y domingos, hijo. Rosellón, 110 (detrás Hospital). A

Se necesita un oficial ebanista ó tapicero para una tienda de muebles, apto para todo, trabajo todo el año. Rambla de Cataluña, 97. A

Se desea una señora

de 25 á 35 años, apta, instruida y honrada, para encargarse del gobierno de una casa distinguida de Barcelona. Inútil molestarse si no se cuenta con referencias de primer orden. Escribir con todo género de detalles y referencias bajo H. 231 B., á Haasenstein y Vogler. Fernando, 2, pral. r1

MERITORIO

semi-ordenanza, se necesita uno con buen carácter de letra y buenas referencias, ganará enseñanza. Dirigirse por escrito bajo H. 372 B., á Haasenstein y Vogler, calle Fernando, 2. r 2

DEPENDIENTE ESCRITORIO

Se necesita uno práctico en correspondencia francesa y española que sepa escribir á máquina y con buenas referencias. Dirigirse por escrito bajo H. 211 B. á Haasenstein y Vogler, calle de Fernando, número 2. o 3

Faltan aprendizas para hacer mallá de plata. Calle Padua, 45, pintor, San Gervasio. r3

Tenedor de libros de carácter, por pasatiempo se ocuparía dos horas diarias en escritorio comercio. Escribir: G. Biosca, Poniente, 61, 5.º, 2.º 1

Meritorio: Se necesita con buen carácter de letra y referencias, ganando enseguida. Dirigirse por escrito á sucesor de J. de Neufville. Santa Teresa, 10. Gracia. 1

Buena oficiala y dos aprendizas peinadoras, se necesitan. Razón: Corribia, 9, relojero. 12

Se necesitan aprendices para taller de relojería. Mendizábal, 50, 2.º, 1.º 11

Se necesitan aprendices. Plaza Santa Ana, número 15. 6

Zapateros: faltan dos oficiales de señora clavado. Mallorca, 535, Clot. 2 1

Ventas.

Lechería céntrica, venta 80 litros, 9 ds. alg., por falta salud, vd. á prueba por 450 ds.

Comestibles y mesa de carne buen local, 24 ds. día, por cesar vd. por 550 ds.

Quiosco de bebidas de particular por defunción, urge vender por 500 duros.

Peluquería de á real, con jardín, calle Salmerón, vendó á prueba p r 200 ds.

Pesca salada, gran local, 7 ds. alg., por defunción vendó á cualquier precio.

Taberna 6 ds. alquiler, frente fábricas, vd.º por 100 ds. R: Tallers, 12, tda. De 2 á 8. f

Barbería buen punto, se vende. Calle de San Andrés, 115, San Andrés de Palomar. 3

Casa, vendó, con agua, sin censos, lado S. Antonio, 3,000 ds. R. Rambla Sta. Mónica-14-café. f

Pesca salada, se vende en el mejor punto de Gracia. R. Buenavista, 10, 1.º, 2.º Gracia. f

Máquinas coser desde 50 ptas, garantidas. 19, Tallers, ojo, 19. 9

Tartana de lujo para caballo. — Razón: Ballén, 219. 1

Ganga- Gramófono con potente voz y placas se cederá barato. Regomir, 17, mercadería. 1 2

Ganga. Tartana seis asientos, se cederá barato. Taulat, 121, Pueblo Nuevo. f 1

ALMONEDA de muebles, cuadros y cortinajes. Rambla del Centro, 50-1.º-1.º, de 10 á 6 de la tarde. i

Vendo bicicleta seminueva. Alta de San Pedro número 74, entresuelo, 2.º 0 1

Peluquería céntrica da ocasión, 15 duros semana limpios. Ronda San Antonio, 58. 0 1

Cabras jóvenes sin explotar que han de cabridar en este mes precisa venderlas en casa particular. Razón: Calle Escorial, 169, Gracia. 0 2

Almacén grande y céntrico, muy barato Rosellón, 256. 9

Abacería con mesa carne en la calle Salmerón por 100 ds. R: Buenavista, 10, 1.º, 2.º Grac.º f

DOLOR DE MUELASI

Se cura gratis en 2 minutos y sin creosola

Conservador DE LA BOCA

del doctor Sastre y Marqués. Con este precioso remedio se evitan todas sus enfermedades. Hospital, 109, farmacia. Casa especial en jarabes medicinales. 0

Comestibles, se vende por 200 ds., cañón 12 ds., á prueba. R: Buenavista, 10, 1.º, 2.º Gracia. f

Ventas de establecimientos de todas clases.

Antigua casa formal. Roig-2-1º.-1 º

Café céntrico, antiguo, salón billares por enfermedad del dueño, se vende. R. 12, 2, 1.º, 1 º

Tienda comestibles en Badalona, alquiler barato, por ausentarse vden Roig 2-1º1 º

Lavaderos antiguos, céntricos, arropquiados, buen barrio, por enf. v Roig, 2, 1.º1 º

Taberna antigua, de coque, céntrica, esquina, con parroq.º por retirarse. Roig, 2 1º1 º

Corsetería céntrica, arropquiada, por ausentarse dueña América, v. Roig, 2, 1.º1 º

Tienda pesca salada céntrica y buena calle de mucho y buen barrio, vde. Roig, 2, 1.º-1 º

Lechería céntrica, da en 2 calles, venta diaria 60 litros, á prueba, v de, Roig, 2, 1.º, 1 º

Tienda comestibles lujosa y buena, arropquiada, en S. Gervasio, vde. Roig, 2, 1.º, 1.º b

Sastrería buen punto de pueblo indante, esta, se vende Roig, 2, 2.º 1.º por retirarse.

SUBASTA

A las 10 de la mañana del día 20 del corriente mes, en los bajos de la casa números 17, 19 y 21 de la calle de Aristóteles de la barriada de San Andrés de Palomar de esta ciudad se venderá en pública subasta toda la maquinaria, coste, generos y enseres de la fábrica de calzado que perteneció á don Pedro Buesé, bajo el pliego de condiciones que, conjuntamente con todo lo que se debe vender, estará de manifiesto desde el día 12, de 5 á 5 de la tarde, en el referido local.

Barcelona 8 de Febrero de 1911.—Los comisionados: José Cusco, José Costa, Angel Garcia, Eudaldo Sans. r c

Muebles Se venden nuevos procedentes de liquidaciones, y embargos y á mitad de precio. Grandes dormitorios, magníficos comedores, sillerías de lo mejor, consola, gramófono, paragueros y otros. Esta es la verdadera liquidación.

Concejo Ciento-542 1.º-2.º, chaflán Lauria. f 0

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los infantes

(Solamente en Francia)

Dr. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos

Prescritos por los primeros médicos

DESCONFIEMO DE LAS IMITACIONES

AGENCIAS, MAISON-LAFFITTE, PARIS

Mercería en un buen punto de Gracia, se vende p r 500 ds., hay más de 200 ds. de generos. Razón: Buenavista, 10, 1.º, 2.º Gracia. f

GANGA Casa para vender p r 7 000 duros, que renta el 7 por 100, en buena calle del interior. Razón Hostench, pasaje Escudillers, 5, principal. f

Motor a gas pobre 10 caballos, inmejorable y una di amo 21 ampers genga. Rambla Flores, 6, «Espejo Catalán». 6

Carnicería céntrica, cajón, 25 duros diarios, se vende por no poderla atender á prueba, por 350 duros. Riera Alta, 6, 1.º, 2.º

Pescada tienda bonita y acreditada, se vende baratísima. Riera Alta, 8, 1.º, 2.º

Negocio relacionado en librería, se traspasa, por retirarse. R: Riera Alta, 8, 1.º, 2.º

Planchadora se vende tienda por 65 ds., 5 oficiales finas. R: Riera Alta-8 1.º-2.º

Tienda de ultramarinos junto á un mercado, acreditada, se vende. Riera Alta, 8, 1.º, 2.º

Peluquería de a real, antigua y aparroquiada, se vende. R: Riera Alta, 8, 1.º, 2.º

Bodega bien situada y acreditada, se vende por 200 duros. R: Riera Alta, 6, 1.º, 2.º

Tostadero de café, céntrico, se vende, alquiler 5 ds., ca ganga. R: Riera Alta, 8, 1.º, 2.º

Zapatería céntrica, se traspasa por el valor de las estanterías. Riera Alta, 8, 1.º, 2.º

Colmado lujoso, con 5 puertas, cajón 50 ds. diarios, se vende. R: Riera Alta, 8, 1.º, 2.º

Industria de alpargatas, fácil, seguro ganarse la vida, se venden. Riera Alta-8-1.º-2.º

Granos y comestibles, cajón 40 ds. diarios, se vende por ausentarse. Riera Alta, 8, 1.º, 2.º

Lavaderos grandes, claros, muy aparroquiados, precisa vder. R: Riera Alta-8-1.º-2.º

Tienda de confecciones de ropa blanca y de color, antigua, junto á un mercado, se vende por retirarse. R: Riera Alta, 8, 1.º, 2.º

SE VENDE

á mitad de precio un hermoso mobiliario para salón y despacho. No se tratará con intermediarios. Ronda de la Universidad, 12, 5.º, 1.º 00

Tienda comestibles paso mercado por ausentarse bien barata. Tigre-15-ent.º-1.º, 1-3, 6-8.12

Gelatina de carne y de gallina

Alimento poderoso para las personas delicadas. Frascos de cristal, 3 pesetas. MARTIGNOLE.-ESCUDILLERS. 10. 0

Comestibles y pesca salada acreditada, alg. 7 ds., barata se vende. Carmen, 41, portería. 1

Traspaso en un buen punto de Gracia, por 200 ds., alg. 6 ds. R. Buenavista, 10-1.º-2.º. Grac.º 1

LINO-TARIN

(Exigir: Mujer de 3 piernas)

Farmacias del Mundo entero

Pone libre el cuerpo. Lijita 1 fr. 30c.

Procura:

Salud, Frescor, Belleza. Paris

TODO CICLISTA ha de

hacer uso del LINO-TARIN. MARCA DE FABRICA



Casa en el paseo de San Juan con buena extensión de terreno y mucha fachada, se vende por 10,000 ds. Razón el mismo propietario, señor Navarro, calle Ataulfo, 1, pral., de 5 á 6. 1

Máquina tricótora y máquina bobinadora se vende. Razón: Claris, 24, entresuelo. 1 3

Cobertizo de tejas 35 metros cuadrados, se vende baratísimo. Ronda San Pablo, 11. 1

Peluquería se vende á prueba. Razón: Provenza, 228, peluquería. 1

Burro moruno con guarniciones, se vende. Poniente, 20, tienda. 1

Piano en buen estado, ganga Urgel, número 42, 2.º, 2.º. 1 3

Se traspasa una tienda de lampistería con género ó sin género. Valencia, 242. 1 3

Carnicería antigua, céntrica, propia para tocinería, por 200 ds. se vd. Carmen, 41, porter.º 1

Tienda de legumbres cocidas con todos sus utensilios, seguro ganarse la vida y poco alquiler, se vende muy barato. P. Mariano Aguiló, ndm. 62, Pueblo Nuevo. 827 1 2

Se traspasa tienda de frutería acreditada, con buena parroquia. Razón Provenza, 213. 1

Ganga Vendo jaca, carro y guarniciones barato á prueba. Verdi, 6, granos, Gracia. 1

Urge vender taberna-restaurant, 500 ptas. beneficio mensual. Cualquier precio, por asunto familia. Razón: Ramba de las Flores, 13, quiosco de refrescos. 1 3

Muebles por ausentarme, buenos y baratos, 2 camas metal, filtro lulo p. agua y varios de un piso. Calle Sepúlveda, 177, porter.º 1

Compras.

Joyas Compró oro, plata, platino, papeletas Monte. Recorra todas las casas, la última ésta y se convencerán, el mejor precio. Zurbano, 8 (P. Real). Tasaciones gratis. 0

Muebles planos y cajas de caudales por buenos y importantes que sean, los compramos, pagándolos más que nadie. Rapidez y reserva. Hospital, 94, frente á la calle Cadena. 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión 12 tienda, próximo Ramba 0

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, diamante y dentaduras. Paga más que nadie. Conde Asalto, 6 tienda, frente Crédito Lyónés. 0

JOYAS Se compran. Perito-tasador ROBERA. Ramba Flores, 8. Gran venta para el que tenga que venderlas. 0

Huéspedes.

Huéspedes con asistencia á 15 duros al mes. Platería, 49, pral.; entrada por Brosoli, 2. 12

Casa particular, desean 1 ó 2 caballeros, sólo para comer y cenar, 50 ptas. mes. Luna-4-1.º-1.º 0

Familia castellana, ceden habitaciones con asistencia ó sin ella. Cortes, 562, 1.º, 1.º 0

Se ofrece buena habitación con ó sin asistencia. Poniente, 62, pral., 2.º, c.º Universidad. b

Madre ó hija castellana ceden bonita habitación con asistencia, balcón á la calle. Ronda San Antonio, 84, principal, 2.º 760 11

Señora extranjera con pensión desea vivir con extranjero que tenga piso, mitad de gastos, dentro ó fuera de Barcelona. Lista de Correos, billete 50 pesetas n.º 1 843,471. 777 11

Se desean 2 cabs. á todo estar, bonitas habitaciones, 60 ptas. mes. Barbará, 16, 3.º, 1.º 1

Gratis: Razón de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Xuclá, 6, k.º Esperanto. 1

Pejajo, 54, 3.º, 1.º, casa particular, sólo para 1 ó 2 caballeros con asist.º precio módico. b1

ABONOS de 80 comidas, 50 ptas.; 30 id., 15 ptas.; 14 id., 8 ptas.; á todo estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería, 21, pral. 0

Gratis se da razón de casas de huéspedes de lujo y todos precios. Santa Ana, 8. 3

Familia francesa desea 2 únic.º huéspedes cerca plaza Cataluña. Cortes, 710, portería. 0

Matrimonio castellano cede habitación con ó sin. Ramba del Centro, 13, 2.º 0

2 habits. con ó sin, balcón calle, precio módico. R. Valencia, 242, esq.º Baímas. 0

Se desean 2 ó 5 caballeros á todo estar á precios económicos. Fortuny, 14, 1.º o

Se desea un caballero á todo estar, trato de familia. R. calle Boquería, 12, camisería. o

Una señora de med' a la eda l necesita caballero de edad para toda asiste cia. Informará i calle Cadeja y Hospital (farmacia). o

Sra. castellana desea 1 ó 2 caballeros á todo estar ó sólo á comer. Aribau, 51, pral. 2.º o

Familia reducida habitación para caballero á todo estar. R. calle Santa Ana, 17, port.º c2

Jerusalén, 52, 2.º, 2.ª, cede 2 habits. balcón calle Carmen, con ó sin, casa particular. o

Matrim.º sin hijos cede hab. amueblada á cab.º resp., único huésped. Peu de la Creu-1. 2.º-1.º o

Alquileres.

Espacioso almacén ó taller interior para alquilar. Aribau, 25. Razón en la carbonería. a1

Señor viudo

con niño pequeño y sirvienta para el niño desean vivir con familia poco numerosa, sin chiquillos y con medios propios. Se pedirán referencias. Escribir condiciones bajo H. 275 B. á Haasenstein y Vogler, calle Fernando, 2. b 3

Casa particular desea 1 caballero solo á dormir, precio reducido. Es cudillers Blancs, 7, 5.º 1

Entrada de tienda grande y céntrica para sastrero ó modista, etc., si conviene hay habitación. Razón: Frereria, 1, tienda. 751 r 1

Sra. desea habitación sin muebles en casa señora sola, buena y decente. Pagaria hasta diez pesetas mes. Rech, 22, 1.º De 10 á 12. 1

Sala á la inglesa para despacho ó habitación. Consejo Ciento, 261, pral. 1.ª, junto Aribau. 1

Se cede buenas habitaciones á caballero ó señora. Calle Fernando, núm. 58, 5.º, 1.ª 1

Mojas, 28, 1.ª, 2.ª Una salita para alquilar á señor ó señora. 840i

Pérdidas.

El miércoles, día 8, se perdió un reloj señora oro con esmalte y piedras. Se gratificará por ser recuerdo. Córcega, 265 bis, 1.º r 3

Se ha perdido perra conejera mallorquina. Se gratificará: Julián, 17, Gracia. r5

En el mercado de San Antonio se ha perdido un retrato envuelto en un pañuelo con las iniciales M. C. Se gratificará: Urgel, 10, 5.º, 1.ª r

Sirvientes.

Señora viuda, sola, con referencias, servirá á señora ó caballero solo. Serra, 10, 4.º, 1.ª

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

Consejo en Palacio.—Un año en el Poder.—Mariano en Palacio.

Madrid, 9 Febrero (2 tarde).

El Consejo de ministros presidido por el rey ha sido de bastante duración. Todo el tiempo ha sido empleado por el señor Canalejas en hacer un resumen de la labor realizada por el partido liberal democrático en el año que lleva en el Poder y una exposición ratificándose en los planes que piensa realizar en tanto se vea asistido de la confianza regia y de las Cámaras.

Dicen los ministros que el discurso del presidente ha sido muy notable y que el rey lo escuchó con gran interés y complacencia.

También se ha ocupado el señor Canalejas del estado de la política internacional y de la labor que vienen desarrollando los nuevos Parlamentos en Francia é Inglaterra.

Después el rey firmó varios decretos de algunos departamentos.

De Palacio se han dirigido los señores Canalejas y Alonso Castrillo al ministerio de la Gobernación, quedando convenido en reunirse todos á almorzar en el hotel Ritz para celebrar el primer aniversario de la elevación al Poder.

Estando el señor Canalejas en Gobernación recibió numerosas visitas, entre ellas del jefe superior de policía, don Amalio Jimeno, alcalde de Madrid, varios diputados y senadores y los señores Moya y Mataix, que fueron á tratar de asuntos relacionados con el entierro de Costa.

Desde Gobernación se han dirigido los señores Canalejas y Alonso Castrillo al hotel Ritz, donde en este momento se está celebrando el almuerzo.

Después celebrarán un cambio de impresiones para resolver algunos extremos relacionados con el viaje del rey á Alicante y el señor Canalejas dará instrucciones á los compañeros para los días que haya de estar ausente de Madrid.

Al banquete no ha asistido el conde de Romanones porque hallándose ausente de

Madrid el presidente del Senado, no le pareció prudente ir él solo al acto conmemorativo que celebra el Gobierno.

El alcalde de Barcelona estuvo en Palacio, cumplimentando al rey y al resto de la familia real. El rey le preguntó por distintos asuntos de actualidad de Barcelona.

La conjunción.—El proceso Puente.—A Alicante.

Madrid, 9 Febrero (5 tarde).

Los señores Zulueta (don José y don Luis) y Miró han visitado al señor Azcárate, conviniendo en que el señor Zulueta acompañe al señor Azcárate al mitin de Granada. El señor Azcárate ha mostrado extraordinaria satisfacción por el ingreso de los nacionalistas en la conjunción. El señor Miró saldrá esta tarde para Barcelona.

Esta tarde, después del banquete del Gobierno en el hotel Ritz, ha declarado el presidente del Consejo de ministros en el proceso Puente.

Con este objeto el juez instructor, general Matia, se ha trasladado al domicilio del señor Canalejas.

El alcalde de Madrid, como diputado por Alicante, acompañará mañana al rey en su viaje á aquella capital. Durante la ausencia del señor Francos Rodríguez se encargará de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, señor García Molina.

La muerte de Costa.

Justo homenaje.

El homenaje de la Prensa de Madrid á Costa es verdaderamente espléndido.

Todos los periódicos, sin distinción de matices, dedican planas enteras á la muerte del gran polígrafo, publicando su retrato, extensos trabajos biográficos, reseñas de su labor intelectual y política y anécdotas de su vida.

El Liberal.

El cronista Répide refiere en *El Liberal* que hará unos doce años varios hombres de temple pensaron en hacer la revolución en las fragosidades pirenaicas de San Juan de la Peña para que sirviera, á modo de nueva Covadonga y proclamar una República ideal. Colocaron á Costa á la cabeza del movimiento y fracasó—dice el cronista—por alguien que hizo siempre fracasar todo movimiento hacia aquellos ideales que él, sin embargo, pregonaba como suyos.

El Imparcial.

Mariano de Cavia, en *El Imparcial*, dice que si la acción oficial pone reparos á enterrar á Costa en la basílica de Atocha, donde reposan los restos de otros hombres ilustres, se le debe alzar un severo y granítico mausoleo en el Moncayo, desde cuyas cimas se divisan Aragón, Navarra y Castilla, á manera de lo que hizo el rey moro de Granada Muley Hacén, que se mandó enterrar en el pico más alto de Sierra Nevada.

El Imparcial refiere que la reina Cristina, en el tiempo de su regencia, queriendo rodear el trono de su hijo de patrióticos consejos, invitó á Joaquín Costa á emitir su opinión respecto á los problemas nacionales, y Joaquín Costa, en cuyo pensamiento predominaba de continuo el amor á la patria, dijo lo que correspondía á la elevación de sus ideas. Fué oído con viva simpatía. El intento con que acaso se procuró convertir en realidad de gobierno aspiraciones renovadoras de las energías nacionales no tuvo frutos, pero enaltece á doña Cristina, que en el período de su régimen escuchó á todos y con más atención á los que lo merecían.

El País.

El País, hablando de la religiosidad de Costa, dice:

«No era un creyente, pero no era un anticlerical. Este problema le preocupaba poco; creía que se resolvería por sí solo, una vez resueltos los de la escuela y la despena. Por este criterio, por haber recibido de un cura las primeras letras y por su silencio sobre asuntos religiosos, hubo quien le motejara de clerical. No lo era. Para demostrarlo recuerda *El País* una conversación sostenida en el entresuelo de la calle de Los Madrazo, donde habitó últimamente. Decía que los curas bien educados en el Seminario debieran contribuir á difundir y desarrollar la cultura y, elevándose á ideas metafísicas y á la historia de las religiones, hubo de afirmar que el cristianismo hizo retroceder siglos la civilización.»

El Heraldo de Aragón.

El diputado señor Salillas ha recibido el siguiente telegrama, que firma el *Heraldo de Aragón*, de Zaragoza:

«En nombre Zaragoza, alarmada traslado cadáver Costa, deseosa guardar reli-

guías, solicitamos su opinión acerca permanencia restos capital aragonesa, dispuesta tributarle homenaje grandioso y espléndido mausoleo, conformidad todas representaciones sociales.»

El señor Salillas ha contestado en los siguientes términos:

«Orgullosa del despertar Zaragoza, queriendo conservar cuerpo espíritu Costa. Costa era un gran aragonés y como tal un gran español. Por Aragón y por España, su tumba debe estar en Zaragoza.»

Este periódico publica un artículo en una hoja extraordinaria diciendo que Costa ha muerto sin que los aragoneses cumplieren con él en vida elementales y santos deberes. Ha muerto sin recibir de Aragón un homenaje admirativo. Añade que es muy justo que varias ciudades de España que en vida le ofrecieron hospedaje se disputen ahora el honor de poseer sus restos; pero los aragoneses no pueden dejar que salga de Aragón el cuerpo de Costa, porque, siempre amante de esta tierra, ha elegido en todas ocasiones a Zaragoza para realizar sus actos más resonantes. Además, llevar a Costa al panteón de hombres ilustres sería torcer su voluntad. Costa merece un panteón para él solo, labrado por Aragón y por cuenta de los aragoneses. El Ayuntamiento de Zaragoza debe reclamar el cadáver en el caso de que se intente sacarlo de Graus. En esto está conformes todas las entidades de Zaragoza. Hay que buscar un artista genial que interprete en el mármol la vida épica de Costa. Si se quiere hacer una manifestación nacional de homenaje a Costa, que vengan a Zaragoza y aquí serán recibidos como se merecen.

Sepultura provisional.

En la conferencia que después del Consejo celebraron en el ministerio de la Gobernación los señores Canalejas, Alonso Castrillo, alcalde de Madrid, Moya y Mataix para tratar del entierro de Costa se discutió, no existiendo en Madrid panteón de hombres ilustres, si podrían ser depositados los restos del gran patriota en el panteón de Atocha, idea que, por razones especiales, quedó desechada después de largo debate. El señor Francos Rodríguez manifestó que podía disponer del terreno necesario en la necrópolis del Este, y, por último, quedó acordado, en caso de que la familia acceda a que el cadáver sea trasladado a Madrid, que sea enterrado provisionalmente en un panteón del cementerio de San Justo propiedad de la Sociedad de Escritores y Artistas, donde reposan los restos de varias ilustres personalidades. Después se levantaría un monumento definitivo para, una vez concluido, trasladar a él el cadáver de Costa. Al efecto el Gobierno abriría una suscripción nacional para los gastos que ocasione dicho monumento.

El presidente de la Asociación de la Prensa, una vez terminada la reunión, ha telegrafiado al hermano del finado dándole cuenta de los acuerdos.

Hasta que don Tomás Costa conteste no se determinará lo que haya de hacerse de definitiva.

A Graus.

Noticias de Barbastro dicen que a la una de la tarde han llegado a dicha población los periodistas madrileños y zaragozanos. En Zaragoza se les unieron varias Comisiones de republicanos. El trayecto a Graus se hace muy difícil por las grandes exigencias de la Empresa de automóviles.

En automóvil, con dirección a Graus, ha pasado Paraíso en unión de un jefe de Telégrafos que va a encargarse de aquella Central por haber sido declarada permanente.

Se han recibido numerosas coronas, entre ellas dos muy hermosas de la Federación Agraria de Castilla y de los hermanos de Costa.

Los viajeros llegados de Graus dicen que el cadáver no será embalsamado.

Homenaje aceptado.

Después de la conferencia que han celebrado hoy los señores Moya, Canalejas y Alonso Castrillo, el primero ha vuelto a telegrafiar a la familia de Costa reiterándole el deseo de que el cadáver fuera trasladado a Madrid ante la idea de tributarle un homenaje nacional. En el telegrama se daba cuenta del resultado que había tenido la conferencia susodicha.

Ya avanzada la tarde se ha recibido el siguiente telegrama, firmado por Bescós:

«Familia Costa emocionada, Graus reconocido, aceptan homenaje entregando nación restos gloriosos. Procedemos embalsamamiento. Organicen traslación y entierro Madrid.»

Organización del entierro.

Ahora se está organizando todo lo referente al traslado y entierro y es casi seguro que mañana ó pasado será trasladado el cadáver a la capital y se verificará el en-

tierra, que promete ser grandioso. Asistirán el Gobierno en pleno, autoridades y todo el elemento oficial. El señor Canalejas quiere que el acto sea imponente, significando así su admiración y afecto á Costa.

Suscripción nacional.

El rey ha dispuesto encabezar una suscripción nacional para erigir á Costa un monumento que perpetúe su memoria ó bien una estatua como la de Castelar.

En Graus.

Dicen de Graus que han llegado gran número de amigos de Costa de pueblos comarcanos y los concejales republicanos de Huesca.

Se han recibido expresivos telegramas de pésame en tal número que llegan á varios centenares. Entre ellos hay uno del rey, en cuyo nombre ha teleografiado el secretario particular de don Alfonso. Los hay de todos puntos de España y muchos del extranjero, de la mayoría de los alcaldes de capitales de provincia y de entidades y Juventudes Republicanas.

Los amigos y admiradores de Costa desean no separarse de los restos y se proponen acompañarlos á Madrid.

La capilla ardiente sigue muy visitada.

Anoche velaron el cadáver de Costa los amigos y discípulos.

El periódico de esta villa *El Rivagorzano* prepara hoy un número extraordinario dedicado á su ilustre paisano.

En previsión de la afluencia de gentes de toda la provincia se ha organizado un servicio extraordinario de automóviles entre Barbastro, Huesca y Graus.

Se ha efectuado el embalsamamiento del cadáver.

Se ha recibido un telegrama de Madrid comunicando que Costa será enterrado en el panteón del Prerogativo de la Real Casa, provisionalmente, en la cripta donde yacen los restos de Núñez de Arce y Rosales.

Esta tarde han mediado telegramas del Gobierno con la familia del finado.

Don Tomás Costa ha expresado en términos muy expresivos la gratitud de la familia y la satisfacción de todo Graus ante el homenaje que se prepara á su hermano.

La inhumación de los restos de Costa en dicho panteón será con carácter interino, pues después será trasladado al proyectado panteón de hombres ilustres.

Se ha recibido un telegrama del señor Canalejas manifestando que en Madrid se espera el cadáver de Costa, al que se proyecta tributar un recibimiento inmenso.

Añade que se ha iniciado una suscripción encabezada por el rey para construir un mausoleo.

En Zaragoza.

La Diputación se ha reunido en sesión extraordinaria, cursando el siguiente telegrama á la familia del finado:

«La Diputación provincial de Zaragoza, profundamente afectada por el fallecimiento del insigne Costa, expresa á la familia su sincero pésame y ofrece una sepultura perpetua en el Cementerio del Hospital por entender que es Zaragoza la capitalidad de Aragón donde deben reposar los gloriosos restos del ilustre patricio y sabio aragonés.»

En el domicilio del alcalde de Zaragoza se han reunido los concejales, tomando los siguientes acuerdos:

- 1.º Reclamar el derecho de Zaragoza á sepultar á Costa.
- 2.º Erigir un panteón en el cementerio de Torrero, que se construirá por suscripción nacional, encabezada por el Municipio.
- 3.º Convertir la Lonja en capilla ardiente para que el pueblo pueda ver el cadáver.
- 4.º Que vaya una Comisión del Ayuntamiento á Graus para recibir el cadáver y acompañarlo á Zaragoza.

Si, como se desea, el cadáver es sepultado en Zaragoza, irá el Ayuntamiento á esperar su llegada á la estación de Tardienta. Si fuese trasladado á Madrid, esperará aquí la llegada.

La sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento será exclusivamente dedicada á honrar la memoria de Costa.

Se aguarda con impaciencia la decisión de la familia.

Se han cerrado numerosas puertas del comercio de Zaragoza en señal de duelo.

Los amigos de Costa han iniciado una suscripción para levantar un mausoleo en este cementerio, en el caso que no se le traslade á Madrid.

El *Heraldo de Aragón* ha dirigido telegramas á las personas más notables en la política y en las letras preguntándoles el sitio donde debe ser enterrado Costa.

Menéndez Pelayo, Echegaray, Dato, Salillas, Luis de Tapia, Azorín, Galdós y Romeo han contestado que debe ser enterrado en Aragón.

El señor Cambó ha contestado con el siguiente telegrama:

«Si yo fuera aragonés diputaría como grave ofensa á mi tierra trasladar los restos de Costa fuera de Aragón, aunque fuese á pretexto de tributar un homenaje á su memoria. El homenaje en Madrid podrá ser más aparatoso; pero el homenaje en Zaragoza sería más sentido y perdurable.»

Ramón y Cajal discrepa de la opinión de los señores anteriormente citados y ha contestado lo siguiente:

«Habiendo sido Costa una gloria española tanto como aragonesa y habiendo tenido su saber carácter esencialmente nacional, opino que sus restos deben descansar en Madrid, en el panteón nacional de hombres ilustres.»

El alcalde de Madrid ha dirigido un telegrama á don Tomás Costa enviándole sentido pésame como representante del pueblo de Madrid y además como particular y admirador del ilustre finado.

Acuerdos del Ateneo.

El Ateneo de Madrid honrará la memoria de Costa, que era socio de mérito de la ilustre Corporación, abriendo una suscripción entre los socios para costear un mausoleo. Recabará además del Gobierno el traslado de los restos del gran tribuno al panteón de hombres ilustres de Atocha.

La Junta de gobierno ha acordado celebrar una gran velada necrológica, á la que serán invitados los hombres más ilustres en la política, ciencia y literatura, y varios escritores jóvenes de los que más se honraron con la amistad de Costa.

Un facsimil.

El *Heraldo* publica el facsimil de una carta de Joaquín Costa dirigida á un periodista republicano excusándose de omitir su opinión sobre la Solidaridad Catalana pues, según decía, estaba desorientado su espíritu y no veía claro en esa cuestión.

Animación en el Congreso.—Optimismo de Canalejas

Madrid, 9 Febrero (12 noche).

En la Cámara popular hubo esta tarde gran animación. En diferentes departamentos se reunieron el presidente del Congreso y el del Consejo, los señores Morret, Azcárate, don Primitivo Cuartero, Lastres, Labra y otras personalidades, uno s para tratar del pago de los créditos arbitrados para abonar los gastos del centenario de Cádiz y otros para formar parte de un Comité ibero-americano encargado de fomentar las relaciones entre España y las naciones hermanas de América. Terminada esta reunión, los diputados y periodistas hablaron con los presidentes del Congreso y del Consejo.

El señor Canalejas habló ante los periodistas del Consejo celebrado esta mañana en Palacio, teniendo palabras optimistas respecto del desarrollo de esta segunda etapa parlamentaria y el presidente, al negar los rumores fantásticos de dificultades en el seno del Gobierno, decía:

—El Gobierno cumplirá sus compromisos y durará lo que debe durar. Debe desecharse el sistema de los Gobiernos breves; cuanto más permanezca un Gabinete en el Poder, mejor servirá á la patria, y á esto es á lo que debemos aspirar todos.

La reapertura.—Manifestaciones de Azcárate.

Han circulado esta tarde rumores de que se aplazará unos días la fecha de la reapertura de las Cortes.

Interrogado el presidente del Congreso, ha dicho:

—No tienen fundamento los rumores de que las Cortes no se reúnan hasta Abril.

Se abrirán en Marzo, aunque lo mismo puede ser el día 2 que el día 6.

El día 5 de este mes estará ya terminada la impresión del proceso Ferrer y reparados á los diputados los volúmenes.

El señor Azcárate manifestó hoy á los señores Zulueta (don José y don Luis) que apenas recibió la carta del señor Vallés y Ribot comunicándole los acuerdos de la

Asamblea federal nacionalista respecto a su ingreso en la conjunción se apresuró a dar cuenta de ella al Comité de la conjunción republicano-socialista, produciendo en todos sus miembros una acogida entusiasta.

El señor Azcárate dijo a los referidos diputados que para el funcionamiento del Comité cada agrupación de las que lo integran tienen dos representantes y que a ellos les corresponde, por lo tanto, designar dos individuos que lo representen en el seno de ese Comité.

Estos representantes serán los señores Zulueta (don José) y Vallés y Ribot, que serán sustituidos en las reuniones del Comité a las que no puedan concurrir por los señores Salvatella y Zulueta (don Luis).

El Comité de la conjunción republicano-socialista aconseja a todas las fuerzas que luchen en las próximas elecciones, poniéndose de acuerdo entre sí en todas las localidades para la designación de candidatos.

El Comité ha suspendido el mitin de Granada hasta ver el resultado de la Asamblea de la Unión.

Canalejas para mucho tiempo.--Material sanitario.

Madrid 9 Febrero (12 noche).

Entre los ministeriales del señor Canalejas ha producido viva satisfacción la re-
presidencia del Consejo celebrado hoy bajo la presidencia del rey.

Hablando con varios periodistas el señor Canalejas decía que el monarca se había mostrado muy satisfecho, añadiendo, por su parte, Canalejas la creencia de que el Gobierno saldrá airoso de su empeño y que el partido liberal realizará su obra sin situaciones entecas, que, por lo débiles y efímeras, desacreditan al país.

El *Diario Universal*, el órgano más autorizado de la actual situación, publica el siguiente suelto:

Se ha atribuido importancia política al Consejo celebrado hoy bajo la presidencia del monarca, por entender que la exposición hecha por el señor Canalejas del programa que se propone realizar al abrirse las Cortes, programa que mereció la aprobación del rey, implica la ratificación de la confianza regia. Por de pronto, lo que desde luego puede afirmarse es que tanto el señor Canalejas como los demás ministros se mostraban muy satisfechos del Consejo celebrado esta mañana.

Después del Consejo celebrado esta tarde los ministros de la Gobernación y de la Guerra fueron a visitar los almacenes donde se encuentra en depósito el material sanitario que será en breve enviado a las estaciones fronterizas.

Del traslado.--La ley de jurisdicciones.

El señor Alonso Castrillo, al recibir a los periodistas, dijo que nadie le había solicitado el traslado a Madrid de los restos de Costa.

El *Heraldo* dice que en uno de los últimos Consejos hablóse de la ley de jurisdicciones. El ministro de la Guerra estudia la forma de derogarla. Ha consultado a algunos generales sobre el efecto que produciría la derogación en determinados elementos.

El general Weyler se ha reservado su opinión hasta conocer la reforma que piensa introducirse en el Código de justicia militar.

Varias noticias.

Ha sido nombrado general de la sexta división don Salvador Viana, actual gobernador militar de Menorca.

Para este cargo se indica al general don José Gómez Pallete.

Ha quedado solucionada la huelga de mineros de San Antonio de Galdames (Bilbao). Mañana se reanudarán los trabajos.

Ha sido nombrado inspector de tribunales el señor Castro Varela.

En el Consejo de esta tarde se acordó nombrar secretario del Gobierno al señor Zembrano, actual gobernador de Salamanca.

El decreto lo firmará el rey antes de salir para Alicante.

En el teatro de la Princesa se ha estrenado la comedia *Flor de Vida*, en tres actos, de los Quintero. Gustó, aunque hubo frialdad en el público por la puerilidad del asunto.

Dicen de Sevilla que la Asociación de la Prensa, de conformidad con lo propuesto por la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona, ha acordado adherirse á la campaña en favor de la derogación de la ley de jurisdicciones.

Un telegrama oficial dice que reina excitación en las cabillas de la derecha del Muleya y que hay continuas luchas entre ellas. Las tropas francesas adoptan grandes precauciones.

Ha marchado esta noche á Alicante el ministro de Marina con dos ayudantes.

La Embajada de Italia dice que eran inexactas las noticias sobre casos de peste en Nápoles que publica la Prensa extranjera. La salud es completa en toda Italia.

DE PROVINCIAS.

Un mitin.

Batander.—En Astillero se celebró un mitin en el que hablaron varios obreros, entre ellos Perezagua y Pablo Iglesias. Este definió las huelgas. Dijo que debía irse á ellas sólo en la seguridad del éxito, para evitar las derrotas. Es imposible retroceder en la lucha entablada con el capital para conquistar beneficios. Les aconsejó que ingresaran en la Federación Nacional.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS.

Elegidos.—El kaiser resfriado.—Explosión.

Paris, 9 (5'6).

El senador M. Langlois y el poeta Enrique de Regnier han sido elegidos miembros de la Academia Francesa.

El emperador está resfriado. La cosa no es de cuidado; tendrá que guardar cama algunos días y nada más.

Nueva York, 9 (5'27).

Un despacho de Smithville (Tejas) dice que durante los trabajos de reparación que se venían efectuando en una mina ha ocurrido una explosión formidable que ha causado diez muertos y siete heridos.

Los ferrocarriles del Estado.—Vieclimas de la aviación.

Paris, 9 (7'15).

A indicación de M. Klotz, sin esperar la discusión de la ley de Hacienda, la Cámara ha votado un artículo reconociendo la autonomía en la administración de los ferrocarriles del Estado mediante la inspección de éste ó de los organismos por él creados.

Noticias de Douzy dicen que los aviadores Noel y Latorre, al proceder á la recepción de un aeroplano militar, efectuaron un vuelo de una hora y al tratar de efectuar el descenso planeado, al hallarse á ochenta metros de altura, desgajáronse las alas del aparato, que, cayendo sobre el motor, produjeron la caída vertiginosa del aeroplano.

Los dos pilotos murieron en el acto. Tenían aplastados los cráneos.

Noel ocupaba el aeroplano en calidad de piloto y Latorre como pasajero.

Los ensayos hechos en el campo de experiencias ante la Comisión militar dieron el más satisfactorio resultado. El aeroplano parecía reunir todas las garantías de seguridad.

Los cuerpos de Noel y Latorre fueron retirados del campo horriblemente destruidos.

Alsacia y Lorena.—Inglaterra y Alemania.

Berlin, 9 (7'30).

La Comisión parlamentaria encargada de examinar el proyecto de Constitución de Alsacia y Lorena ha aprobado por 16 votos contra cuatro la proposición de convertir las provincias anexionadas en un Estado confederado y autónomo, cuya representación tendrá tres votos en el Consejo Federal.

Londres, 9 (8).

En la Cámara de los Comunes Mr. Byles, nacionalista, dirige una interpelación al Gobierno á propósito de palabras pronunciadas por Bethmann Hollweg en el Reichstag el día 10 de Diciembre último referentes á las leales relaciones entre Inglaterra y Alemania con objeto de alejar todo recelo al compararse las fuerzas de mar y tierra de ambas naciones.

Mr. Mackirmon Wood contesta afirmando que las relaciones entre ambas naciones son tan francas y sinceras que no pueden dar lugar al menor recelo.

Tribus levantiscas.—Una moción.

Paris, 9 (9'15).

Le Petit Temps dice que los delegados de diferentes tribus disidentes, acampadas en los confines de Chaonia, reunidas recientemente, decidieron hacer frente á los contingentes franceses en el caso de que éstos traten de castigar la muerte del teniente Marchaud.

Las tribus están prontas á atacar los puestos avanzados ocupados en la región por las tropas francesas.

Strasburgo, 9 (9'59).

La asamblea de delegados ha votado por unanimidad, salvo un voto en contra, una moción en favor de la autonomía para Alsacia y Lorena.

Cuestión aduanera.—La revuelta mejicana!

Londres, 10 (1'48).

La Cámara de los Comunes ha rechazado por 524 votos contra 222 una enmienda de Mr. Austin Chamberlain encaminada á la reforma aduanera.

En un principio nacionalistas y socialistas estaban dispuestos á votar con el Gobierno; pero los primeros optaron al fin por abstenerse y, con todo, se alcanzó una mayoría de 102 votos.

El embajador de Méjico ha manifestado que Madero, jefe de los insurgentes, se ha refugiado en los Estados Unidos y que varios cabecillas han sido fusilados.

El movimiento puede darse por extinguido, salvo en la región de Chihuahua, donde bandadas de merodeadores se refugian en los montes inaccesibles y bajan á los poblados realizando sorpresas.

Esto no tiene carácter político alguno, pues se trata de verdaderos ladrones.

Imprenta de EL PRINCIPADO, Escudillers Blancs, 5 bis, bajo.

GUAYACOSE

BAYER

En las Bronquitis, Tos Ferina y demás enfermedades
de las Vías Respiratorias